



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FES ARAGÓN**

LA IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE LOS SERVICIOS DE  
INTELIGENCIA CIVILES COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA  
EXTERIOR: EL CASO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y  
SEGURIDAD NACIONAL (2000-2012)

T E S I S A  
PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

POR:  
ROBERTO ORTEGA ZACARÍAS

TUTOR: RODOLFO VILLAVICENCIO LÓPEZ

A vertical decorative element consisting of a long, thin rod with a small version of the Mexican coat of arms at its base, which is surrounded by a fan-like pattern of lines.

FES Aragón

SAN JUAN DE ARAGÓN, MÉXICO

ENERO 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Es tu Emblema nuestra esencia  
al resguardo siempre estar  
que se escuchen nuestras  
voces  
¡Seguridad Nacional!

A mi familia, que a lo largo de los años me han apoyado, comprendido e inspirado en mis decisiones y ha hecho posible a través de su cariño y comprensión la conclusión de mis metas y proyectos.

A mis Colegas, que me impulsaron a terminar este proyecto y me brindaron su apoyo cuando fue necesario, por medio de sus reflexiones y valiosos consejos.

A mis asesores, que me guiaron a lo largo de mis estudios y que con sus enseñanzas hicieron posible el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, que me permitió formar parte de ella y que me ha dado la oportunidad de desarrollarme profesionalmente.

A México, por darme la inspiración y motivación necesaria para trabajar por un país mejor y brindarme las herramientas para cumplir mis objetivos.

Muchas gracias.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
1 LA IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA A NIVEL MUNDIAL	1
1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA	3
1.1.1 FUNCIONES DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA	4
1.1.2 RELACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA CON EL INTERÉS NACIONAL Y LA SEGURIDAD NACIONAL	8
1.2 REFERENCIAS Y TENDENCIAS ACTUALES DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA	11
1.2.1 LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA CIVILES PARA ESTADOS UNIDOS: EL CASO DE LA AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA (CIA)	11
1.2.1.1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA CIA	17
1.2.1.2 MARCO JURÍDICO DE LA CIA	21
1.2.1.3 ÓRGANOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA CIA	24
1.2.2 LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA CIVILES PARA ISRAEL: EL CASO DEL INSTITUTO DE INTELIGENCIA Y OPERACIONES ESPECIALES (MOSSAD)	26
1.2.2.1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL MOSSAD	31
1.2.2.2 MARCO JURÍDICO DEL MOSSAD	33
1.2.2.3 ÓRGANOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL MOSSAD	36

2	LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA PARA MÉXICO	37
2.1	EL CISEN	38
2.1.1	ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CISEN	41
2.1.2	MARCO JURÍDICO DEL CISEN	42
2.1.3	ÓRGANOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL CISEN	44
2.1.4	EL CISEN Y LA SEGURIDAD NACIONAL	45
3	TENDENCIA ACTUAL DEL CISEN	48
	CONCLUSIONES	53
	BIBLIOGRAFÍA	60
	MESOGRAFÍA	62

## INTRODUCCIÓN

Los Servicios de Inteligencia han tenido gran importancia para la ejecución y la búsqueda del Interés Nacional<sup>1</sup> de los Estados. Lo anterior con el tiempo ha llevado a los Servicios a ser la herramienta ejecutora de las doctrinas geopolíticas<sup>2</sup> de sus gobiernos, con el fin de permitirles afianzarse como potencias regionales o incluso de alcance mundial, o simplemente con el objetivo de que ninguna otra nación intervenga en su soberanía.

En algunos casos, los objetivos de los Estados sólo se reducen a que su Interés Nacional no se vea afectado por el contexto internacional y la intervención de otros actores, sin embargo existen casos particulares que buscan preservar o incluso cambiar el orden internacional valiéndose de los Servicios de Inteligencia.

En ese contexto, el principal problema que enfrentan los Estados que no cuentan con un Servicio de Inteligencia eficiente es encontrarse a merced del espionaje de otras naciones, mismas que al final terminarán conteniendo cualquier aspiración que puedan tener los países menos desarrollados en el ámbito de inteligencia<sup>3</sup>, ya que los Estados que cuentan con mejores Servicios poseen información estratégica de los más débiles, lo cual les brinda ventaja frente a los demás y a largo plazo se traduce como éxito en la obtención de los objetivos del Interés Nacional de los más fuertes sobre los más débiles.

Al analizar la manera que estas instituciones de inteligencia emplean para la obtención de la información y por tanto la ejecución de su geopolítica,

---

<sup>1</sup>Interés en términos de poder, siendo la maximización del poder lo que lleva a la maximización del beneficio y a la minimización de los riesgos del Estado. Morgenthau, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

<sup>2</sup>La Geopolítica es la ciencia que establece que las características y condiciones geográficas y, muy especialmente, los grandes espacios, desempeñan un papel decisivo en la vida de los Estados y que el individuo y la sociedad humana dependen del suelo en que viven, estando su destino determinado por las leyes de la Geografía. Proporciona al conductor político el sentido geográfico necesario para gobernar. Ratzel, Federico y otros. *Antología Geopolítica*. Pleamar. Buenos Aires, Argentina. 1975.

<sup>3</sup>Acciones de recolección y procesamiento de información con el propósito de integrarlas en productos para los procesos de toma de decisiones. Comprende las siguientes etapas: planeación, recolección, procesamiento y análisis, difusión y explotación y retroalimentación. Warner, Michael y otros. *Lecturas Básicas de Inteligencia: Inteligencia y Seguridad Nacional*. Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional. México, 2009.

claramente se vislumbra otro problema por enfrentar que se refiere a la falta de sensibilidad de los métodos<sup>4</sup> utilizados por muchas agencias de inteligencia, en las cuales se dejan de lado los Derechos Humanos, la Transparencia y la Rendición de Cuentas y por tanto se generan graves violaciones al respecto. Dichas acciones son tan graves que llegan a tener un gran impacto en la opinión pública, principalmente en la actualidad.

En ocasiones, los Servicios de Inteligencia han recurrido a la manipulación de la información para sus propios fines ya que esto les ha dado una manera de poder acceder o 'tener un pretexto' que llegue a justificar las acciones de sus gobiernos. Por lo anterior, es sumamente cuestionable la existencia de la moral dentro de estas instituciones<sup>5</sup>.

Uno de los temas más polémicos en torno a los Servicios de Inteligencia es sin duda, el concepto de soberanía<sup>6</sup> puesto que no existe una definición que imponga un límite de acción, con respecto a los alcances de estas instituciones y por tanto es prácticamente imposible saber hasta qué punto un Servicio puede respetar o llegar a violar la soberanía de los otros Estados<sup>7</sup>.

Los puntos anteriores buscarán ser aclarados a lo largo de este trabajo, y de esta forma elaborar un panorama que se traduzca en una reflexión con respecto a la importancia y a la estructura que debe tener el Servicio de Inteligencia civil mexicano, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

Los Servicios de Inteligencia, coloquialmente llamados 'Servicios de Espionaje', han sido determinantes para definir el poderío y la influencia de algunos Estados sobre otros. Sin embargo, estas instituciones aún no han sido tomadas en cuenta por muchas naciones quienes por diferentes factores ni siquiera han contemplado el fortalecimiento de agencias al servicio de la inteligencia para la Seguridad Nacional, situación que los hace vulnerables ante el resto de

---

<sup>4</sup>Gordon, Thomas. *Las torturas mentales de la CIA*, Santillana, Estados Unidos, 2002.

<sup>5</sup> CIA. *Cooperative information agents X: 10th international workshop*, CIA, Estados Unidos, 2006.

<sup>6</sup>Buendía, Manuel. *La CIA en México*, Océano, México, 1984.

<sup>7</sup>Rueda, Fernando. *Servicios De Inteligencia: ¿Fuera De La Ley?*, S.A. Ediciones, España, 2005.

aquellas que cuentan con agencias fuertes, lo cual es de vital importancia para la supervivencia del Estado. Por otro lado, es primordial conocer las ventajas de un Servicio de Inteligencia eficaz como instrumento para cumplir los objetivos del Interés Nacional.

En la actualidad, no todas las naciones del mundo cuentan con una agencia de inteligencia eficaz, debido principalmente a que en muchos casos, no existe ni siquiera un Interés Nacional definido o en otros, no se tienen los recursos necesarios para una agencia de tal magnitud.

Hoy en día, países como Estados Unidos, Cuba, Israel, Gran Bretaña, El Vaticano, Alemania y en su momento la URSS, ahora Rusia, entre otros; se encuentran a la vanguardia en los campos de inteligencia y por tanto en este tipo de agencias<sup>8</sup>, lo cual, como se ha mostrado con el tiempo, deben gran parte de su presencia hoy en día a dichas instituciones.

Los Servicios de Inteligencia siempre han sido utilizados como una herramienta fundamental para llevar a la práctica diferentes doctrinas geopolíticas<sup>9</sup>, como la *Doctrina Mahan*<sup>10</sup> o la *Doctrina Bush*<sup>11</sup> en el caso de Estados Unidos, y en ocasiones también sus 'fracasos' han sido utilizados para justificar intervenciones o respuestas bélicas de sus gobiernos. Tal es el caso con los acontecimientos del 11 de Septiembre del 2001 en Nueva York; así como lo ocurrido en los Juegos Olímpicos en Munich por el llamado 'Septiembre Negro'.

Contrario a esto, en algunos países que deberían tener una gran influencia regional, los Servicios de Inteligencia pasan a segundo término, ya que su estructura y funcionalidad no son consideradas con la relevancia que deben de tener como instituciones de Seguridad Nacional y pasan a ser únicamente Dependencias de mediana importancia adscritas a Secretarías de Estado, como es el caso de México, lo cual se verá a detalle mas adelante en este trabajo.

---

<sup>8</sup>K Lee Lerner and Brenda Wilmont Lerner. *Encyclopedia of espionage. Intelligence & Security*.Gale, Detroit, 2004.

<sup>9</sup>Fratini, Eric. *La Santa Alianza: historia del espionaje Vaticano de Pio v a Benedicto XVI*. Espasa-Calpe, España, 2008.

<sup>10</sup>Geopolítica estadounidense. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/coleccion/71\\_2002.htm](http://www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/coleccion/71_2002.htm)

<sup>11</sup>Idem.



Para entender las limitaciones del CISEN, este trabajo propone: por un lado, conocer cómo operan agencias de otros gobiernos tales como, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos y el Instituto Central de Operaciones y Estrategias Especiales (MOSSAD) de Israel, ya que ambos Servicios han sido determinantes en la realidad actual de Estados Unidos e Israel, respectivamente; y por otro, analizar los logros, presupuesto e importancia en la política interna y exterior de cada uno.

Este análisis comparativo permitirá analizar con mayor objetividad la importancia que tienen estas agencias para sus respectivos Estados y cómo el Gobierno mexicano podría contar con una agencia acorde a las necesidades que el país demanda y al mismo tiempo contrarrestar de esa forma la influencia de otros actores sobre él, creando acciones de inteligencia y contrainteligencia realmente funcionales.

Tomando en cuenta que los Servicios de Inteligencia civiles son considerados herramientas básicas para el fundamento de la Política Exterior en muchos países y que a lo largo de la historia las agencias especializadas en este rubro han afianzado su poder e influencia. La presente investigación parte de la hipótesis de que el otorgamiento de mayor importancia estas instituciones y la posibilidad de implementar una nueva estructura y dirección del Servicio de Inteligencia civil mexicano (CISEN), otorgándole una relevancia similar a la que tiene la CIA en los Estados Unidos y el MOSSAD en Israel en lo referente a la toma de decisiones, permitirán a México incrementar su influencia regional y por lo tanto promover su Interés Nacional en el exterior y preservar su Seguridad Nacional de manera exitosa.

Para tal efecto, este trabajo se centrará en los siguientes objetivos:

Analizar la importancia de los Servicios de Inteligencia CIA y MOSSAD, para la Seguridad e Interés Nacional de sus respectivos Estados, así como sus tendencias actuales, con el fin de compararlos con el CISEN y reflexionar sobre la importancia que éste debe tener para el Gobierno mexicano.

Analizar la importancia del Centro de Investigación y Seguridad Nacional para México, con el objetivo de conocer sus fortalezas y debilidades y plantear una propuesta que permita mejorar su operación.

Para comprender a los Servicios de Inteligencia, se someterán los principios emanados de la teoría realista, misma que fundamenta los objetivos implementados por algunos Gobiernos en la misión de estas agencias.

Como se puede apreciar, estos principios tienen una relación directa con el poder, el Interés Nacional y la guerra, y por tanto invariablemente con la geopolítica. Estos elementos pueden comprenderse mediante el realismo político, por lo que es necesario remontarnos a sus exponentes, como es el caso de Hans Morgenthau Coburg, quien en su obra “Política entre las naciones<sup>12</sup>” hace énfasis en las relaciones de poder.

El realismo político se fundamenta en lo siguiente:

La política, como la sociedad en general, está gobernada por leyes objetivas arraigadas en la naturaleza humana, que es invariable; por lo tanto es posible desarrollar una teoría racional que refleje estas leyes objetivas.

El rasgo principal del realismo político es el concepto de interés, definido en términos de poder que infunde un orden racional al objeto de la política, y de ese modo hace posible la comprensión teórica de la misma. El realismo político hace hincapié en lo racional, lo objetivo y excluye lo emocional. En este aspecto se habla de los Servicios de Inteligencia como la herramienta fundamental para llegar al Interés Nacional de un Estado, el cual tendrá una visión (en teoría) totalmente objetiva, subordinada a su Gobierno y en muchos casos sin autonomía moral o de acción.

El realismo asume que el interés definido como poder es una categoría objetiva universalmente válida, pero no con una definición fija de una vez y para siempre. El poder es el control del hombre sobre el hombre. Es aquí en donde por medio de una agencia de inteligencia se buscará obtener el control sobre

---

<sup>12</sup>Morgenthau, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

cuestiones estratégicas, para ejercer una influencia política predominante en donde los Gobiernos tengan algún interés particular.

El realismo político es consciente del significado moral de la acción política. Es también consciente de la tensión entre el control moral y las exigencias de la acción política eficaz. Por lo tanto, el realismo no es inmoral, sino que su objeto de estudio no es la moral. Los principales cuestionamientos a las agencias de inteligencia se dan en base a la moral, la cual en muchos casos es puesta en duda, debido a los procesos utilizados para llegar al fin particular de los Servicios de Inteligencia.

El realismo político se rehúsa a identificar las aspiraciones morales de una nación en particular con las leyes que gobiernan el universo. Es el concepto de interés definido en términos de poder lo que nos salva de los excesos morales y la torpeza política.

El realista político sostiene la autonomía de la esfera política. Se pregunta: ¿cómo afectará esta política al poder de la nación? El realismo político está basado en una concepción pluralista de la naturaleza humana. Un hombre pura y exclusivamente político no sería más que una bestia, pues carecería por completo de límites morales. Sin embargo, para desarrollar una teoría autónoma del comportamiento político, el 'hombre político' debe abstraerse de los demás aspectos de la naturaleza humana.

Morgenthau sostenía que la política internacional, como toda la política en general, es una lucha por el poder, y que el poder político es una relación psicológica entre aquellos que lo ejercen y aquellos sobre los cuales es ejercido. Le confiere a aquellos un control sobre ciertas acciones de éstos a través de la influencia sobre sus mentes. Dicha influencia puede ser ejercida a través de órdenes, amenazas, persuasión, o una combinación de cualquiera de tales fenómenos.

Todas las naciones, según Morgenthau, sufren la tentación de revestir sus propias aspiraciones como si fueran objetivos morales universales.

El origen de los Servicios de Inteligencia puede también explicarse, de la mano del realismo, por medio de la llamada teoría del caos<sup>13</sup>, la cual en su tesis plantea que el desorden, la turbulencia, la desorganización y lo inesperado son aspectos constitutivos de la realidad que la investigación científica tiene que abordar y desentrañar. El caos está presente en el universo, la naturaleza y la sociedad y ejerce de alguna manera un 'encantamiento' especial, e incluso podría tratarse de una invención que ha revolucionado la historia de las civilizaciones.

En un sentido laxo se podría decir que por caos se entiende cierto comportamiento errático que parece ser aleatorio pero no lo es y que además es extremadamente sensible a cambios en las condiciones iniciales, de tal modo que a pesar de ser completamente determinante, hace inútil todo intento de predicción a largo plazo.

En definitiva, un sistema se encuentra en estado caótico cuando hay un orden particular estructurado en el modo en que éste cambia como un todo, pero la conducta futura de sus componentes individuales es completamente impredecible.

El caos es un fenómeno natural y como tal, no es ni bueno ni malo. El caos se concibe como un desorden absoluto. Es un modo en que las cosas (los sistemas) cambian. Por consiguiente, hay una mezcla omnipresente de orden y caos. El caos nunca desaparecerá, porque es parte integrante de la realidad. En otras palabras, no hay orden absoluto ni caos absoluto.

Los Servicios de Inteligencia se han valido del caos, para justificar la creación de un nuevo orden en el cual las circunstancias siempre favorezcan al Interés Nacional de sus Estados.

A lo largo del siguiente capítulo se analizará la organización, marco jurídico, control e importancia de la CIA para Estados Unidos y el MOSSAD para Israel, con el fin de comprender como se integran dichos servicios a la comunidad de

---

<sup>13</sup>Leiva Reyes, Aurora. *Teoría del Caos, globalización y las Relaciones internacionales*, Viña del Mar, 2003.

inteligencia de cada país y que papel juegan y han jugado tanto en la comunidad de inteligencia como en el desarrollo histórico de cada país.

En el segundo capítulo se analizará la organización, marco jurídico, control y tendencia actual del CISEN para posteriormente compararlo con la CIA y MOSSAD y reflexionar sobre la importancia del Servicio de Inteligencia civil mexicano para la toma de decisiones en materia de política exterior.

## **1. IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA A NIVEL MUNDIAL**

A lo largo de la historia, la geopolítica ha tomado cada vez más importancia dentro de la política internacional. En los dos últimos siglos, la geopolítica ha determinado el Orden Internacional existente en nuestro planeta, para lo cual se ha valido de diferentes estrategias, tácticas y herramientas, tales como guerras, invasiones, atentados, ideologías, procesos y un sin fin de actividades que favorecen la obtención del Interés Nacional de algunas naciones, así como la protección de la Seguridad Nacional de éstas. Sin embargo uno de los elementos o herramientas más importantes de los que se ha valido la geopolítica para tener su alcance actual, es curiosamente uno de los menos mencionados; los Servicios de Inteligencia.

Los Servicios de Inteligencia han servido de manera fiel, eficaz y efectiva a los intereses geopolíticos de los gobiernos, pues han propiciado las condiciones óptimas para la obtención de los objetivos de algunas naciones.

Para lograr entender un poco más el papel y a la vez el éxito que tienen estas instituciones, es necesario primero definir con precisión el concepto de geopolítica, para de esta manera analizar si realmente los Servicios de Inteligencia le han sido útiles a la geopolítica.

La geopolítica según Halford J. MacKinder, es la rama de la geografía que estudia los hechos políticos, considerando al mundo como una unidad cerrada, en la que se tiene repercusión según la importancia de los Estados. En este sentido, los factores geográficos, principalmente sus condiciones físicas, tienen gran importancia y deben considerarse para orientar la Política Exterior<sup>1</sup>.

En términos generales, la geopolítica se puede utilizar para enunciar una cierta especialidad del poder que traspasa y transgrede las fronteras internacionales.

---

<sup>1</sup>Escalona, Ramos A. *Geopolítica Mundial y Geoeconomía*, Atenco, México, 1959.

Como se observa, bajo la lógica de la geopolítica los Servicios de Inteligencia son una herramienta del Gobierno de diferentes Estados, para lograr que su poder traspase sus fronteras y de esta manera buscar su Interés Nacional y al mismo tiempo salvaguardar su Seguridad Nacional en el exterior. En el sentido de la geopolítica, se justifica la existencia de los Servicios como herramienta fundamental de la Política Exterior y el impacto de éstas agencias para la formulación de la misma, así como su peso en la toma de decisiones de los gobiernos.

La importancia de un Servicio de Inteligencia es tal, que en muchos casos se han visto involucrados en acontecimientos que tuvieron un impacto enorme en la política internacional, solo por mencionar dos, se encuentran casos como la llamada “guerra contra el terrorismo<sup>2</sup>”, que se dice fue un escenario creado por Servicios de Inteligencia (entre ellos la CIA)<sup>3</sup>, o la Masacre de Munich, originada por el llamado “Septiembre negro”, en la cual el MOSSAD, ya tenía conocimiento de lo que sucedería, sin embargo dejó que la matanza se llevara a cabo para después poder justificar sus acciones militares en contra de los árabes y palestinos<sup>4</sup>.

Como se aprecia, estas acciones tuvieron un impacto enorme en la Política Internacional; uno es lo que rige en gran medida la Agenda Internacional actual, y el otro rige la política regional israelí hasta la fecha.

Para muestra del impacto tan grande de las labores de inteligencia, se habla de que la KGB y la CIA, tenían agencias de espionaje tan desarrolladas, que la crisis de los misiles fue una consecuencia de sus acciones. La CIA detectó que la URSS proporcionaría armamento nuclear a Cuba, lo que trajo como consecuencia en ese

---

<sup>2</sup> *War on Terrorism*. En línea. Marzo de 2010. Dirección: <http://www.askaword.com/?q=War+on+Terrorism&d=gg&libs=>.

<sup>3</sup> Movimiento científico *Scholars for 9/11 Truth*. En línea. Enero 2012. Dirección: <http://911scholars.org/>

<sup>4</sup> *Olympics Massacre: Munich - The real story*. En línea. Enero de 2006. Dirección: <http://www.independent.co.uk/news/world/europe/olympics-massacre-munich--the-real-story-524011.html>

momento el potencial inicio de un conflicto bélico entre los dos polos de poder en ese momento.

La aplicación de la geopolítica por medio de los Servicios de Inteligencia es de suma relevancia, pues en muchas ocasiones la acción de éstos ha contribuido a la formación del Orden Internacional. La labor de estas instituciones, así como sus aciertos, no se encuentran como datos fáciles de acceder, sin embargo basta con solo echar un vistazo al contexto internacional para darse cuenta de que el Orden Internacional (en la mayoría de los casos), no es más que la consecuencia de las acciones de los Servicios de Inteligencia.

### **1.1 CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA**

El propósito de un Servicio de Inteligencia es, esencialmente, obtener información para contribuir a salvaguardar los intereses del Estado y su Seguridad Nacional.

A lo largo de los años, las agencias de inteligencia han tenido un gran impacto a nivel global, puesto que han sido, junto con los Servicios Diplomáticos, los principales promotores de los intereses de sus respectivos gobiernos en el exterior

Desde sus orígenes, el hombre ha tenido la necesidad de protegerse, por lo que ha sido obligado a buscar alternativas para mantenerse seguro y alerta ante cualquier hostilidad.

Unas de estas alternativas fue la de obtener información durante diversas actividades que realizaba (recolección, caza etc.), la cual serviría de una u otra forma para planear o prepararse para algún contratiempo que pudiera afectarlo.

En consecuencia, el hombre empezó generar información sobre su entorno natural y a la vez a analizarla, obteniendo un producto muy primitivo de inteligencia útil, el cual era un apoyo en sus múltiples actividades diarias o simplemente por pura curiosidad y que con el paso del tiempo iría tomando más importancia para la supervivencia tanto de los individuos como de los después formados Estados.



Al darse cuenta del poder de la información oportuna y confiable, los Estados crean actores que les permitan obtener tal conocimiento y por tanto capacitan a sus representantes con el fin de obtener datos estratégicos de sus aliados y enemigos.

Más adelante, con la concepción de Estados nación, dichas encomiendas se institucionalizan creando diferentes organismos que generen y obtengan información estratégica de otros actores internacionales,

Como resultado, surgen agencias de inteligencia quienes se encargan de reclutar personas especialistas en diversos temas como; política interna, política internacional, obtención de información, coyuntura política, económica, análisis, en revisión de documentos e informes, autenticidad de documentos, identificación de personas y otras especialidades adecuadas a los intereses de cada Estado.

Estos especialistas trabajan en la sede central del Servicio de Inteligencia, en sedes descentralizadas dentro del territorio nacional y también son enviados a efectuar acciones en el exterior por diferentes periodos de tiempo.

### **1.1.1 FUNCIONES DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA**

Las agencias de inteligencia y por ende sus agentes tienen diferentes campos de acción<sup>5</sup>:

- En el territorio nacional.
- En territorio extranjero (para cubrir acciones en ese territorio).
- En territorio extranjero (para cubrir acciones en un país desde un tercero).

Lo anterior, permite obtener información estratégica desde diferentes lugares y manejarla desde otros ángulos, para que las medidas que tenga la agencia posean un mayor impacto.

---

<sup>5</sup>K Lee Lerner and Brenda Wilmont Lerner. *Encyclopedia of espionage. Intelligence & Security*. Gale, Detroit, 2004.

A pesar de que por lo general, los Servicios de Inteligencia abarcan toda clase de acciones en diversas ramas, hay países en los que existen varias agencias de inteligencia, diferenciadas principalmente por quienes las componen, civiles, fuerzas armadas, policías; así como su ámbito de competencia, Seguridad Nacional o Seguridad Pública, etc.

En estos casos podría existir la duplicidad de funciones al coincidir las tareas de cada institución o tener ciertas diferencias o incluso ser totalmente opuestas.

La anterior es una diferencia primordial en las instituciones de inteligencia de diferentes países, pues en algunos existen agencias que trabajan simultáneamente los temas de Inteligencia y Seguridad Nacional como la NSA (Agencia de Seguridad Nacional) y la CIA (Agencia Central de Inteligencia), en el caso de Estados Unidos; otros en los que las agencias se especializan en asuntos internos y externos pero que trabajan en conjunto y simultáneamente como el MOSSAD (Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales), el Shabak (Servicio de Seguridad General) y el *Aman* (Servicio de Inteligencia de las Fuerzas de Defensa Israelíes) en el caso del Estado de Israel; y por otro lado, agencias que se especializan en la inteligencia sin tener otras instituciones homologas, pero que se apoyan en otras instituciones del Estado, como el CISEN en México, quien apoya y se apoya de otras instituciones como la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Procuraduría General de la República (PGR), entre otras.

Otro aspecto sumamente relevante dentro de estas agencias es la llamada “paradiplomacia<sup>6</sup>”, pues las agencias de inteligencia llevan a cabo funciones conjuntas a la diplomacia y por tanto se presta a confusión la función de estos dos Servicios, principalmente por lo siguiente:

- Ambos obtienen información de carácter lícito y de fuentes oficiales.

---

<sup>6</sup>Se refiere a acciones no oficiales en las relaciones internacionales, realizadas por los gobiernos o a veces instituciones de la sociedad civil, con el fin de promover sus propios intereses. Concepto de paradiplomacia. En línea. Septiembre de 2009. Dirección: [http://www.politicas.unam.mx/PAPIME/dip\\_mex.html](http://www.politicas.unam.mx/PAPIME/dip_mex.html).

- La información es obtenida lícitamente por el diplomático y procede de las diversas reparticiones públicas del Estado receptor.
- El Agregado Militar o de Defensa la obtiene de fuente militar en forma oficial.

Sin embargo la diferencia principal entre estos se da por lo siguiente:

- La diplomacia obtiene información por medios exclusivamente lícitos y actúa de acuerdo a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961).
- El diplomático negocia con el Estado receptor o con una empresa a fin de lograr transferencia de tecnología. Negocia para formalizar un acuerdo oficial en ese sentido.
- Los agentes del Servicio de Inteligencia frecuentemente obtienen información por medios ilícitos o actúan ilícitamente, por ejemplo para tratar de obtener los secretos de una tecnología extranjera.
- En ciertos países, los agentes del Servicio de Inteligencia local espían a los diplomáticos extranjeros acreditados ante el país donde ejercen funciones oficiales. Esta acción se acentúa cuando el nivel de relaciones diplomáticas se convierte en crítico o preocupante.
- Por otro lado, muchos Servicios contratan informantes para obtener información cerrada y oportuna.

El flujo de la información estrictamente secreta termina en manos del Jefe de Estado para la toma de decisiones. A veces, antes de llegar a este nivel, suele informarse a la Cancillería de su propio país a fin de solicitar información sobre determinado tema y complementar información, luego de lo cual, dicha información es depurada; o bien es tratada a nivel de Ministros, si la misma

involucra varios sectores de interés; o la importancia es tal que es enviada directamente al Jefe de Estado para su conocimiento y fines consiguientes<sup>7</sup>.

En muchas ocasiones los Servicios de Inteligencia y los diplomáticos trabajan a la par para mejorar la calidad de la información, ya que ambos servicios trabajan para el mismo Gobierno.

Sin embargo, en muchas ocasiones los Servicios son tan buenos que una misma persona cumple con las dos funciones; ser representante diplomático y a la vez oficial de Inteligencia<sup>8</sup>.

Por consiguiente, en muchas ocasiones los diplomáticos o las personas que llegan a tener puestos importantes en las administraciones de un país, son agentes de inteligencia encubiertos de otro país, lo cual da una gran importancia a los Servicios de inteligencia en la toma de decisiones en un Gobierno extranjero<sup>9</sup>.

En muchos casos las agencias de inteligencia llegan a tener cedes fuera de su propio territorio, existen ciertos países con la libertad o una legislación flexible sobre la materia, que es el lugar ideal para centralizar las acciones en determinados grupos de países.

La actividad es tal que los miembros de los Servicios de Inteligencia generalmente se conocen entre ellos y comparten información. Es decir, saben perfectamente a quién acudir en determinadas circunstancias.

---

<sup>7</sup>Warner, Michael y otros. *Lecturas Básicas de Inteligencia: Inteligencia y Seguridad Nacional*. Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional. México, 2009.

<sup>8</sup>Perkins, David. *Counterintelligence and Human Intelligence Operations*. American Intelligence Journal 18 (1988)

<sup>9</sup>Buendía, Manuel. *La CIA en México*, Océano, México, 1984.

### **1.1.2 RELACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA CON EL INTERÉS NACIONAL Y LA SEGURIDAD NACIONAL**

Un Servicio de Inteligencia tiene una relación directa con el Estado, tan es así, que en la mayoría de los países en donde opera una agencia de inteligencia, la autoridad suprema siempre es el encargado del poder ejecutivo. Asimismo, en el marco jurídico de la mayor parte de los Servicios, éstos son considerados una Institución de Estado y no de Gobierno<sup>10</sup>.

La información proporcionada por una agencia de inteligencia tiene cabida en el proceso de toma de decisiones, ya que el Presidente será quien decida las acciones que se emplearán como consecuencia directa de la información obtenida de estos organismos.

Para comprender la importancia que tienen estas agencias en la búsqueda del interés nacional, es necesario en primera instancia definirlo; según Morgenthau en su obra "Política entre las naciones<sup>11</sup>": el Interés Nacional es el interés en términos de poder, siendo la maximización del poder lo que lleva a la maximización del beneficio y a la minimización de los riesgos del Estado. El realismo político hace hincapié en lo racional, lo objetivo y lo no emocional.

Tomando esta definición como base, las agencias de inteligencia y más aún sus agentes, al igual que en la diplomacia, no pueden anteponer sus sentimientos o emociones sobre el beneficio del Estado, pues el Interés Nacional siempre debe buscarse de manera objetiva y racional.

En el caso de la Seguridad Nacional, surge como una necesidad del ser humano para protegerse de los peligros provenientes de su relación con el medio ambiente y la sociedad.

---

<sup>10</sup>Centro de Investigación y Seguridad Nacional. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [www.cisen.gob.mx](http://www.cisen.gob.mx)

<sup>11</sup>Morgenthau, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

En este sentido puede señalarse que éste fenómeno es el conjunto de acciones hechas por los integrantes de un Estado para obtener y conservar las circunstancias propicias para el logro de su proyecto nacional.

Una vez que surgieron los Estados, la seguridad asumió una naturaleza política, pues se concretó a asegurar la supervivencia de esa organización y que con el paso del tiempo ubicó a la Seguridad Nacional como un fenómeno social circunscrito al proceso político.

Para Harold Brown (ex secretario de Defensa de EE.UU.), Seguridad Nacional es “la capacidad de preservar la integridad física de la nación y de su territorio; de mantener sus relaciones económicas con el resto del mundo en términos convenientes; de proteger su naturaleza, sus instituciones y su gobierno de los ataques provenientes del exterior y de controlar sus fronteras”<sup>12</sup>.

De acuerdo a lo anterior, una agencia de inteligencia, y más aun la información y las operaciones que esta lleva a cabo, son indispensables en el mantenimiento de la Seguridad Nacional de un Estado. Se dice que un Estado que no cuenta con Instituciones de inteligencia eficientes, siempre será vulnerable ante otros actores internacionales.

Una Institución de Inteligencia siempre estará bajo las órdenes del jefe de Estado, y más aún a las ordenes del Estado al que pertenece, de ahí su relación directa con el Interés Nacional y con la Seguridad Nacional, pues ésta institución buscará la promoción del Interés Nacional de su Estado en el extranjero, así como el mantenimiento de su Seguridad Nacional, y se valdrá de diferentes estrategias y métodos, tanto lícitos como ilícitos; y al menos en teoría, nunca tendrá un interés ajeno o llevará a cabo acciones que atenten en contra de su nación.

En el mismo contexto, el concepto de Seguridad Nacional toma una gran importancia al resultar polémico debido a todo lo que engloba; si a ello aunamos las connotaciones políticas e ideológicas que se han dado en torno al mismo, la

---

<sup>12</sup>Alejandro Martínez Serrano. *¿Qué es la Seguridad Nacional?*. En línea. Mayo de 2001, Dirección: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/020211124628.html>.

situación se complica, al grado de implicar la Seguridad Nacional con otros temas de seguridad pública o con temas político-electorales, como en su momento hizo la Dirección Federal de Seguridad (DFS), antecesor del CISEN, al inmiscuirse en la llamada guerra sucia, como se verá mas adelante<sup>13</sup>.

En una concepción general, la Seguridad Nacional se debe entender como la defensa de los intereses y valores de un Estado. Sin embargo, al ser una definición tan amplia entra en el terreno de las percepciones; es decir, todo podría tener cabida en ella o por el contrario podría ser tan reducida que solamente se limitaría a un asunto exclusivo.

---

<sup>13</sup> Aguayo Quezada, Sergio. *La Charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Grijalbo, México, 2001.

## **1.2 REFERENCIAS Y TENDENCIAS ACTUALES DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA**

Los Servicios de Inteligencia en los últimos años han tenido que adaptarse a las nuevas técnicas de inteligencia y contrainteligencia<sup>14</sup>, consecuencia de la globalización de la tecnología e información, que en muchos casos ha sido muy útil, pero en otros tantos han traído mayores obstáculos y retos para estas instituciones.

En el escenario internacional actual, las agencias de inteligencia deben adecuarse a las nuevas tecnologías, así como a los desafíos y las tendencias de sus gobiernos, deben de modernizarse y no quedarse rezagadas ante el cambiante entorno mundial.

Para entender las tendencias que han tenido las instituciones de inteligencia, es necesario analizar diferentes aspectos de éstas, su origen, su organización, así como la tendencia política de sus dirigentes y su entorno regional.

Para lo anterior se analizarán a dos Estados que cuentan con dos de las mejores agencias de inteligencia, para de esta manera entender como estas instituciones han servido para la formulación de la Política Exterior de los mismos, así como para ser testigos de la importancia que tiene en el contexto internacional actual el contar con agencias de inteligencia eficaces, funcionales y de primer nivel.

### **1.2.1 LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA CIVILES PARA ESTADOS UNIDOS: EL CASO DE LA AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA (CIA)**

Estados Unidos de América es actualmente la potencia económica, política y militar más grande del planeta. Esto no ha sido de la noche a la mañana, pues este país ha dado a través de la historia una importancia primordial a cuestiones

---

<sup>14</sup> "Las medidas de protección de las instancias en contra de actos lesivos, así como las acciones orientadas a disuadir o contrarrestar su comisión". Centro de Investigación y Seguridad Nacional. Marco normativo. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/pdfs/marco\\_normativo/Ley\\_seg\\_nal.pdf](http://www.cisen.gob.mx/pdfs/marco_normativo/Ley_seg_nal.pdf)



que tienen que ver con Seguridad Nacional, Interés Nacional, tecnología, inteligencia, entre otras cuestiones claves para tener el poder que tiene ahora.

Los Estados Unidos siempre han dado un peso relevante a la geopolítica para la formulación de su Política Exterior, y por ende a instituciones de inteligencia que han servido como mecanismo para llevar a cabo su Política Exterior y la obtención de su Interés Nacional y su seguridad en el extranjero.

La importancia de las instituciones de seguridad es tan grande para Estados Unidos, que son los primeros temas en la agenda estadounidense, y por tanto sus funcionarios son de primera orden y tienen una gran influencia en la toma de decisiones. Lo anterior ha sido un pilar fundamental que le ha permitido expandir su agenda internacional a nivel global e incluso ser el guía de la política internacional.

Dentro de la estructura de su Estado, los Estados Unidos de América, cuentan con diferentes instituciones que buscan salvaguardar su Interés Nacional y su Seguridad Nacional y en las cuales, la cabeza es el Presidente como autoridad suprema.

En éste país existen diferentes instituciones que se encargan de la inteligencia y que forman comités o grupos que intercambian información estratégica que sirve para salvaguardar la seguridad de éste país; como la “Comunidad de Inteligencia”, de la que se hablará más adelante en este trabajo. Sin embargo el principal órgano de inteligencia civil es la Agencia Central de Inteligencia; la CIA.

La Agencia Central de Inteligencia es junto con la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés), la agencia gubernamental de los Estados Unidos encargada de la recopilación, análisis y uso de inteligencia, mediante la obtención de la información en el exterior, ya sean gobiernos, corporaciones o individuos que pueda afectar la Seguridad Nacional del país<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup>Frattoni, Eric. *Joyas de la Familia*. Espasa-Calpe, España, 2008.

Su sede central está ubicada en Langley, Virginia y su actual Director es David Howell Petraeus, desde septiembre de 2011.

La CIA fue creada el 18 de diciembre de 1947<sup>16</sup> por el Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, sustituyendo a la Oficina de Servicios Estratégicos (OSS, por sus siglas en inglés) de la Segunda Guerra Mundial, usando muchos procedimientos y agentes de la Organización de Servicios Especiales creada durante la guerra con misiones de espionaje y apoyo a la resistencia tras las líneas alemanas y que después de la Segunda Guerra Mundial, reclutó a ex funcionarios de inteligencia alemanes para dar origen a la CIA. En 1949 le fueron otorgadas facultades para investigar sin necesidad de autorización judicial, expedientes administrativos y fiscales.

La filosofía de esta institución, era dotar al Presidente de un segundo punto de vista elaborado por civiles, frente al aportado por los militares de la Agencia de Seguridad Nacional.

La OSS y la Oficina de Inteligencia Naval (ONI, por sus siglas en inglés); establecieron relaciones con los dirigentes de la Mafia italiana, iniciando una labor de reclutamiento en los barrios bajos de Nueva York y Chicago, para que sus miembros ayuden a estas agencias a contactar con los capos de la Mafia siciliana, exiliados por culpa de Benito Mussolini.

Los objetivos fueron:

- Evitar el sabotaje en los puertos de la Costa Este de EE.UU.
- Recabar información sobre Sicilia antes de comenzar la invasión aliada y atajar el avance del pujante Partido Comunista italiano.

---

<sup>16</sup>Central Intelligence Agency. *About CIA*. En línea. Octubre de 2010. Dirección <https://www.cia.gov/about-cia/index.html>

En el caso de Lucky Luciano (dirigente de la mafia contratado por la CIA), fue encarcelado en Nueva York, y después absuelto por los servicios prestados durante la guerra y deportado a Italia.

Al tiempo, la OSS y la ONI colaboraban estrechamente con la mafia china, que dominaba la producción de opio, morfina y heroína, ayudando a la creación del tercer punto en el comercio de la heroína en la posguerra: el Triángulo Dorado, una región formada por las zonas fronterizas de Tailandia, Birmania, Laos y la provincia china de Yunan<sup>17</sup>.

Durante la mayor parte de su existencia, la agencia estuvo enfocada a la Guerra Fría, en la cual sus mayores contrincantes fueron la KGB soviética y la Stasi de Alemania Oriental. Llegando a contar con un gran entramado de agentes, ser reconocida como la mejor pagadora<sup>18</sup>.

En ésta época toda la información que la CIA lograba obtener establecía las acciones que el gobierno de los Estados Unidos llevaría a cabo en su Política Exterior.

Sin embargo, no todas sus acciones fueron de inteligencia. La agencia estuvo detrás de múltiples tareas de entrenamiento de insurgentes y desestabilización de gobiernos contrarios a las políticas de la Casa Blanca bajo el argumento de salvaguardar su Seguridad Nacional.

Asimismo, la CIA tuvo operaciones fallidas, un claro ejemplo es la invasión de Bahía de Cochinos, Cuba.

Sin embargo, no es posible comparar los fracasos y los éxitos obtenidos porque “la operación más exitosa es aquella que cumple sus objetivos sin que la agencia haya sido identificada como la autora<sup>19</sup>”. Sin embargo, se sabe que ha tenido aciertos como el haber aportado información estratégica de gran utilidad durante la

---

<sup>17</sup>Frattini, Eric. *CIA: Historia de la Compañía (Los Servicios Secretos)*. EDAF, España, 2005.

<sup>18</sup>*Ídem*

<sup>19</sup>Robb, David L. *Operación Hollywood. La censura del Pentágono*. Océano, España, 2006.

Guerra Fría, como las advertencias de que la Guerra de Vietnam no podía ser ganada sólo con la potencia de fuego, así como la cuantificación del potencial nuclear real soviético.

Con la caída del muro de Berlín y el fin de la Unión Soviética, la agencia perdió gran parte de su razón de ser y su número de agentes se vio reducido. Durante la década de los noventa cometió varios errores graves, como la utilización de mapas no actualizados de Belgrado que llevaron al bombardeo de la Embajada China considerándola un centro gubernamental.

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 (9/11), la agencia reenfocó sus esfuerzos hacia la lucha contra el terrorismo internacional, legitimando a la agencia nuevamente. En el 2004, su supuesta complicidad al entregar informes dudosos sobre armas de destrucción masiva en Irak para justificar una decisión política, aún está siendo juzgada, y su éxito en la lucha contra el terrorismo está en entredicho.

En los atentados del 11 de septiembre y la supuesta complicidad de la CIA en ellos, se puede ver claramente reflejada la importancia que tiene este Servicio de Inteligencia para la formulación de la Política Exterior de un país, pues en caso de ser un auto atentado llevado a cabo por la CIA, éste sirvió como pretexto perfecto para el inicio de la llamada 'Guerra contra el terrorismo', que legitimó la invasión a Irak y Afganistán y definió la agenda de Política mundial durante la década del 2000.

En el año 2006, organizaciones *pro* Derechos Humanos como Amnistía Internacional, acusaron a la CIA de utilizar aeropuertos europeos para transportar presos y de tener múltiples cárceles secretas ilegales por toda Europa en donde los presos son supuestamente torturados. En la misma línea, esta organización ha denunciado la tolerancia o colaboración táctica de varios gobiernos como Hungría, España o Suecia.

Un informe del Parlamento Europeo confirmó en 2006, que la CIA ha sido "directamente responsable del rapto, traslado, secuestro y detención de sospechosos de terrorismo" en Europa<sup>20</sup>.

En ese mismo año, tras la revelación del Presidente George Bush de que existen centros secretos de detención de la CIA para sospechosos de terrorismo, los eurodiputados solicitaron que se aclarara la posible implicación de gobiernos de la Unión Europea (UE) en la detención y traslado de los prisioneros por parte de la CIA, así como si existían prisiones de este tipo en territorio comunitario.

Finalmente, en 2007, Dick Marty, senador suizo encargado de investigar desde el Consejo de Europa las actividades ilegales de la CIA tras los atentados del 9/11, emitió su segundo informe sobre el tema, en el que se daba por probado que Polonia y Rumania habían albergado centros ilegales de detención de la agencia norteamericana de inteligencia entre 2003 y 2005, donde presuntos terroristas islámicos fueron sometidos a técnicas de interrogatorio equivalentes a torturas.

Numerosos periodistas y medios de todo el mundo han realizado acusaciones sobre EEUU y, en concreto, sobre la CIA de violar las Convenciones de Ginebra al recurrir a la tortura.

En febrero de 2009, el Presidente electo de Estados Unidos, Barack Obama, nombró al economista Leon Panetta<sup>21</sup> como Director de la Agencia, quien públicamente admitió y condenó las practicas contra los Derechos Humanos llevadas a cabo en la administración Bush.

Sin embargo, la administración Obama, al dar prioridad a la Agenda Social, ha descuidado en gran medida a las Instituciones encargadas de la Seguridad Nacional, lo cual se vio reflejado en diciembre de 2009, cuando una falla en la

---

<sup>20</sup>Parlamento Europeo. Informe provisional sobre la supuesta utilización de países europeos por la CIA para el transporte y la detención ilegal de presos. En línea. Febrero de 2006. Dirección: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+REPORT+A6-2006-0213+0+DOC+PDF+V0//ES->

<sup>21</sup>Central Intelligence Agency. *Leadership*. En línea. Octubre de 2010. Dirección <https://www.cia.gov/about-cia/leadership/index.html>

inteligencia, estuvo a punto de tener consecuencias desastrosas para los Estados Unidos, al dejar que un presunto ‘terrorista islámico’, abordara un avión con dirección a los Estados Unidos, estando a poco de concluir un atentado contra ésta nación. Como consecuencia a lo anterior, el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, tuvo que asumir la responsabilidad de las fallas, argumentando que las agencias de inteligencia ‘hicieron su trabajo’, pero la información nunca fue considerada con la relevancia que debería haber tenido.

Por consiguiente se habló de una reestructuración en la inteligencia norteamericana en la cual se dotó de nuevos instrumentos para la operatividad de las agencias de inteligencia estadounidenses.

#### **1.2.1.1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA CIA**

Para comprender como se realiza el trabajo de las agencias de inteligencia y la importancia que tienen en el proceso de toma de decisiones, es importante conocer como se organizan y que lugar ocupan en la Comunidad de Inteligencia de cada país.

Como ya se ha mencionado anteriormente en el presente trabajo, la CIA, tiene como máxima autoridad al representante del poder ejecutivo de ese país; el Presidente de los Estados Unidos de América, jefe de gobierno y Estado y Jefe de las fuerzas armadas.

El Consejo de Seguridad Nacional<sup>22</sup> (NSC, por sus siglas en inglés) es una organización administrativa dependiente directamente del Presidente de los Estados Unidos. Tiene un papel de Consejo de coordinación y a veces de impulso sobre temas de Política Exterior, de Seguridad Nacional, y más generalmente sobre el conjunto de las cuestiones estratégicas. Es un actor poco conocido, pero superior, a veces predominante, de la Política Exterior de los Estados Unidos.

---

<sup>22</sup>The White House. *Administration*. En línea. Octubre de 2010. Dirección: <http://www.whitehouse.gov/administration/eop/nsc/>

Reúne estatutariamente al Vicepresidente, al Secretario de Estado, al Secretario de Defensa y al Consejero de Seguridad Nacional, quien por lo general está acompañado por la Comunidad de Inteligencia.

Tiene como primera función ser un foro de consultas que permite aconsejar al Presidente. Bajo éste título, se reúne regularmente, en función de la situación internacional y las prioridades del Presidente. La administración del Consejo tiene la tarea de preparar estas reuniones. Los comités ínter departamentales (interministeriales), también se efectúan bajo la dirección del Consejero de Seguridad Nacional sobre temáticas precisas.

En el momento de las reuniones del Consejo, el Presidente puede tomar decisiones, traducidas por el Consejero de Seguridad Nacional en forma de directivas y que los participantes deben poner en ejecución. De esta forma, se convirtió en un instrumento de impulso de las decisiones, de la coordinación y de la comprobación de su puesta en ejecución en las manos del Presidente, reforzando su poder ejecutivo frente al Congreso.

Con el paso del tiempo y en función de la personalidad del Consejero de Seguridad Nacional, funcionó como una administración separada, poseyendo una existencia propia, y convirtiéndose así en uno de los actores claves en la formulación de la Política Exterior de los Estados Unidos, compitiendo con el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa.

La Comunidad de Inteligencia de EE.UU.<sup>23</sup> está conformada por la Oficina del Director de Nacional de Inteligencia (ODNI), que tiene a su mando a la CIA, el Departamento de Defensa, la NSA, la Oficina Central de Imágenes, la Agencia Nacional de Reconocimiento, el Departamento de Seguridad Interior, los sectores de inteligencia del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea, de la Infantería de Marina, de la Oficina Federal de Investigaciones, del Departamento del Tesoro, del Departamento de Energía y del Departamento de Estado.

---

<sup>23</sup>Central Intelligence Agency. *About CIA*. En línea. Octubre de 2010. Dirección <https://www.cia.gov/about-cia/index.html>

El Director Nacional de Inteligencia (DNI)<sup>24</sup>; alto funcionario de la comunidad de inteligencia, es designado por el Presidente de Estados Unidos, con el consentimiento y asesoramiento del Senado, asume el liderazgo de la Comunidad de Inteligencia como jefe de la ODNI y es el principal asesor del mandatario estadounidense para cuestiones de inteligencia con respecto a la Seguridad Nacional. Igualmente, dentro del ámbito del DNI, se encuentra el Consejo Nacional de Inteligencia (NIC, por sus siglas en inglés), integrado por analistas de la Comunidad de Inteligencia e importantes especialistas, tanto del sector público como del privado con requisitos de seguridad, que protejan las fuentes y métodos de inteligencia, para orientar políticas gubernamentales.

En otro plano, el DNI prepara y sustenta al presidente de EE.UU. el monto anual para el Programa Nacional de Inteligencia Extranjera, que debe ser aprobado y supervisado por el Congreso. En total, unos 15 organismos y departamentos civiles o militares, completan la Comunidad de Inteligencia, siendo el Departamento de Defensa o Pentágono, quien controla el 80 por ciento, de los 40 mil millones de dólares anuales destinados a su presupuesto.

Dentro de la Comunidad de Inteligencia, la CIA, es la agencia de Inteligencia Civil de los Estados Unidos, para la preservación de la Seguridad Nacional y la que recopila información en el extranjero para la protección del Estado. Además, la CIA, a pesar de pertenecer a la Comunidad de Inteligencia, tiene comunicación directamente con el Presidente de Estados Unidos y por lo tanto su opinión es fundamental para la toma de decisiones de ese país.

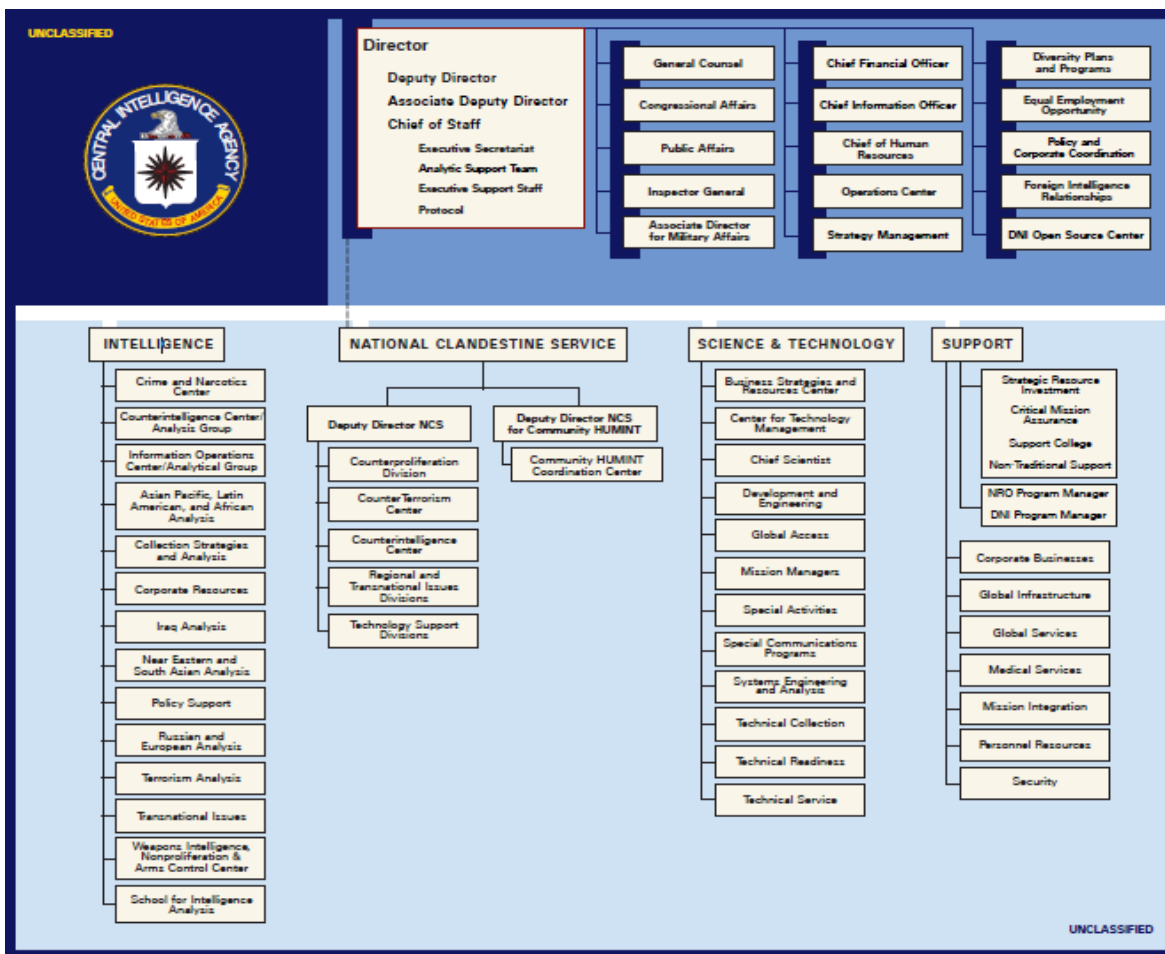
---

<sup>24</sup>Office of the Director National of Intelligence. *Who are we?*. En línea. Enero de 2012. Dirección: <http://odni.gov/who.htm>



La organización interna de la CIA se da de la siguiente manera: <sup>25</sup>

A la cabeza se sitúa el Director y el Subdirector de la Agencia, por debajo de ellos, y al mando de cuatro direcciones el director ejecutivo y un subdirector ejecutivo, todos ellos ostentan el cargo de director o subdirector central de inteligencia y por tanto ejercen su autoridad para la coordinación de la Agencia.



Organización interna de la CIA (organigrama oficial)<sup>26</sup> 1.1

El presupuesto de la CIA es desconocido, se cree que ronda los 3000 millones de dólares a los que habría que sumar los asignados para financiar operaciones y acciones encubiertas, el número de personas que la integran es también secreto y variable 16.500 (1974), 14.000 (1980), 19.000 (1984), 20.481 a finales de la guerra

<sup>25</sup>Central Intelligence Agency. *Leadership*. En línea. Octubre de 2010. Dirección <https://www.cia.gov/about-cia/leadership/index.html>

<sup>26</sup>Ídem

fría, actualmente se estima entre 10.000 y 20.000, aunque si se suman las personas que indirectamente trabajan para la agencia algunas fuentes citan hasta 30.000, en todo caso al igual que con el presupuesto, la guerra contra el terrorismo y la política de la administración Bush de incrementar recursos en estas áreas, hace presumir que las cifras se han incrementado.

### **1.2.1.2 MARCO JURÍDICO DE LA CIA**

Como todas las Instituciones de los Estados Unidos, la CIA, también está subordinada a la Constitución de este país y depende directamente del Presidente, según lo enunciado en el Artículo 2 de la Constitución de los Estados Unidos de América<sup>27</sup>.

La Agencia Central de Inteligencia fue creada bajo la *National Security Act*<sup>28</sup>(Ley de Seguridad Nacional), del 26 de julio de 1947, Pub. L. No. 235, 80 Cong., 61 Stat. 496, firmada por el Presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman.

Dicha Ley realineó y reorganizó las fuerzas armadas estadounidenses, la Política Exterior, y el aparato de inteligencia comunitario, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial.

La mayoría de las disposiciones del acta tomaron efecto el 18 de septiembre de 1947, un día después de que el Senado confirmara a James V. Forrestal como el Primer Secretario de Defensa. La Ley combinó el Departamento de Guerra y el Departamento de La Marina en la *National Military Establishment* (NME) dirigida por el Secretario de Defensa.

También fue responsable de la creación de un Departamento de la Fuerza Aérea separado del existente *United States Army Air Forces*. Inicialmente, cada uno de los tres departamentos mantuvieron un status de cuasi-gabinete, pero la Ley fue corregida el 10 de agosto de 1949 para asegurar su subordinación a la Secretaría

---

<sup>27</sup>United States Government. La Constitución de los Estados Unidos de América 1787. En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html>

<sup>28</sup>Central Intelligence Agency. *About CIA*. En línea. Octubre de 2010. Dirección <https://www.cia.gov/about-cia/index.html>

de Defensa. Al mismo tiempo, la NME fue renombrada Departamento de Defensa de Estados Unidos.

Además de la reorganización militar, la Ley de Seguridad Nacional estableció el Consejo de Seguridad Nacional, una central de coordinación para la política de Seguridad Nacional en la rama ejecutiva, y la Agencia Central de Inteligencia; la primera agencia de inteligencia estadounidense establecida en tiempos de paz.

La Ley y sus cambios, junto con la doctrina del Presidente Truman y el Plan Marshall, fueron los mayores componentes administrativos para la guerra fría ejecutados por su mandato.

A lo largo del tiempo el fundamento jurídico de la CIA ha sufrido diferentes cambios, tales como:

- La Comisión Rockefeller<sup>29</sup>: Se inició en 1974 por orden del Presidente Gerald Ford y estuvo a cargo del vicepresidente Nelson Rockefeller y tuvo como objeto investigar supuestas actividades ilegales en la CIA, como el uso de LCD con civiles, espionaje ilegal contra estadounidenses, interceptación ilegal de correo, violencia física, robo, proyectos ilegales como el control de mente, así como la posible implicación de la CIA en el asesinato de John F. Kennedy. Como consecuencia de esta comisión se publicó un informe en 1975<sup>30</sup> en el cual se deslindaba a la CIA del caso Kennedy, sin embargo se establecieron varias auditorías a la CIA, así como un mayor control de sus actividades.
- El Comité Church<sup>31</sup>: Se inició en 1976 por orden del Senado de los Estados Unidos y estuvo a cargo del Senador Frank Church. Su objeto fue la investigación de las operaciones gubernamentales de contrainteligencia.

---

<sup>29</sup> Angus Mackenzie. *The CIA's War at Home*, University of California, California, 1989.

<sup>30</sup>History Matters. *Rockefeller Commission Report*. En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://history-matters.com/archive/church/...mm/contents.htm>.

<sup>31</sup>Smist, Jr., Frank J. *Congress Oversees the United States Intelligence Community, 1947-1989*. Knoxville: University of Tennessee Press.

Como resultado se revelaron documentos confidenciales en los que algunos fueron publicados y otros fueron censurados.

Ambas; La Comisión Rockefeller y el Comité Church, dieron como consecuencia la orden ejecutiva 11905 por parte del Presidente Ford y la 12333 por parte del Presidente Ronald Reagan en 1981, en la cual los líderes en el extranjero que se encontraron culpables de las investigaciones eran sancionados.

- Comisión Murphy<sup>32</sup>: Se dio en 1992 y estuvo a cargo de Martha Wagner Murphy. Tuvo como objetivo la revisión de informes de asesinatos en los que se veía envuelta la CIA. Tuvo como consecuencia que todos los documentos de la Agencia a partir de 1992, tenían que ser informados a los diferentes organismos supervisores de la misma.
- Comité Pike<sup>33</sup>: Se convirtió en un comité permanente en 1977, establecido por la cámara de representantes de EE.UU. bajo el nombre de 'Comité Selecto de Inteligencia', también conocido como 'Comité Pike' en honor a uno de sus Presidentes (G. Otis Pike). El comité había sido establecido en febrero de 1975 bajo la presidencia del congresista Lucien Nedzi de Ohio. Tras la renuncia de Nedzi en junio, el Comité se reconstituyó con Pike como presidente, en julio de 1975, La comisión investigó las actividades ilegales de CIA y del FBI. El informe final del Comité Pike nunca fue publicado oficialmente, debido a la oposición del Congreso. Sin embargo, las versiones no autorizadas del proyecto de informe final se filtraron a la prensa por el periodista Daniel Schorr de la cadena CBS. Tras la investigación, este comité se convirtió en permanente y opera hasta la actualidad. El comité esta presidido hoy en día, por Silvestre Reyes,

---

<sup>32</sup>United States Government. *Conferencia Murphy*. En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://www.archives.gov/research/cold-war/conference/murphy.html>

<sup>33</sup>Cámara de representantes de EE.UU. *Audiencias ante el Comité de Normas de Conducta Oficial. Publicación del Informe sobre la investigación del Comité Selecto de Inteligencia*. 94o Congreso, 2º período de sesiones. 19 - 29 de julio, 14 y 15 de septiembre de 1976.

representante de Texas. El comité tiene bajo su cargo la supervisión de la Comunidad de Inteligencia de los Estados Unidos.

- El caso *Irán-contra*: esta investigación se dio en 1987 y se enfocó a la investigación del espionaje ilegal de la administración Nixon y sus trucos contra los rivales políticos y la utilización indebida de las agencias de aplicación de ley e inteligencia. Al ser comprobado lo anterior se estableció que el congreso tendría mayor control sobre las agencias de inteligencia y su presupuesto.

Sin embargo el mayor cambio a esta agencia se dio en el 2004 con la 'Ley de la Reforma de Inteligencia y Prevención del Terrorismo'.

Antes de diciembre de 2004, la CIA había sido la organización de inteligencia central para el gobierno de los Estados Unidos. La Ley de la Reforma de Inteligencia y Prevención del Terrorismo de 2004, creó la Oficina del Director de Inteligencia Nacional (ODNI), que se hizo a cargo de alguna parte del gobierno y la Comunidad de Inteligencia (CI) en toda la función que anteriormente habían sido objeto para la CIA. El Director Nacional de Inteligencia gestiona a la Comunidad de Inteligencia de los Estados Unidos.

Cuando se habla de la CIA, es fundamental entender que es una de las mayores comunidades de inteligencia a gran escala. La comunidad de inteligencia tiene aún una política interna, aunque un número cada vez mayor de agencias internas centrales, así como la un mecanismo de reparto y utilización de información.

### **1.2.1.3 ÓRGANOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA CIA**

La ley suprema sobre las instituciones y el control de estas en los Estados Unidos es la Constitución<sup>34</sup>, particularmente en el artículo 2, en donde el Presidente es el responsable de salvaguardar la Seguridad Nacional y tiene las atribuciones de sugerir al Director de la CIA.

---

<sup>34</sup>United States Government. La Constitución de los Estados Unidos de América 1787. En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html>

Dentro de las atribuciones del poder ejecutivo según la Constitución, se encuentra la nominación del Director de la CIA; concretamente el Senado debe aprobarlo.

Como pudo apreciarse en el en el apartado anterior, el fundamento jurídico de esta Agencia, le obliga a rendir cuentas a diferentes instancias del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Del mismo modo la CIA, está obligada a informar al Presidente por medio de la Comunidad de Inteligencia de todas las actividades que realice. De la misma manera debe informar y esperar la aprobación del Comité Selecto de Inteligencia acerca de todas sus actividades, quien junto con la Comunidad de Inteligencia estará encargado de la supervisión de la agencia.

Al ser un Servicio de Inteligencia Civil, se encuentra bajo la jurisdicción del poder judicial, quien en caso de ser necesario puede sancionar a dicha agencia.

## 1.2.2 LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA CIVILES PARA ISRAEL: EL CASO DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN Y OPERACIONES ESPECIALES (MOSSAD)

Los Servicios de Inteligencia de Israel, juegan un papel de gran relevancia puesto que estas agencias, se crean prácticamente a la par de establecimiento del Estado Israelí, para garantizar la supervivencia del mismo<sup>35</sup>.

Al encontrarse en una región conflictiva, Israel, se ha visto en la necesidad de dar cabida a instituciones que neutralicen amenazas y que tengan la capacidad preventiva de alertar riesgos de factores tanto internos como externos.

Para lo anterior, desde su fundación e incluso antes de ser reconocido como Estado Nación, Israel ha contado con instituciones encargadas de la promoción de su Interés Nacional, así como de la preservación de su Seguridad Nacional.

Es importante destacar, que Israel, desde su origen ha recibido apoyo de Occidente, a través de Organismos Internacionales, lo que le ha permitido consolidar a sus instituciones y gracias a esto, el establecimiento y reconocimiento de este Estado en la región

Las Agencias de Seguridad de Israel son las organizaciones responsables de la inteligencia, contrainteligencia y la investigación para el Estado de Israel.

Sus integrantes actuales son:

- AMAN: Es la inteligencia militar de las Fuerzas de Defensa Israelíes<sup>36</sup>, se subdivide en las siguientes:
  - Dirección de inteligencia del aire: la unidad de inteligencia de la Fuerza aérea israelí

---

<sup>35</sup>Frattoni, Eric. *MOSSAD: La ira de Israel*. Grand Guignol Ediciones, España, 2008.

<sup>36</sup>Israel Defense Forces. *IDF Structure*. En línea. Diciembre de 2009, Dirección: <http://dover.idf.il/IDF/English>.

- Departamento naval de inteligencia: la unidad de inteligencia de la Armada de Israel
- Cuerpo de inteligencia israelí: la recuperación de inteligencia y el análisis de esta por las fuerzas de defensa
- Cuerpo de inteligencia de campo: la unidad de inteligencia de las jefaturas del ejército
- Las unidades de inteligencia de los cuatro comandos regionales (Comando israelí Central, Comando israelí Norte, Comando israelí Meridional).
- MOSSAD: es la agencia responsable del trabajo de inteligencia en el Exterior.
- SHABAK: es la organización responsable de la seguridad interna, incluyendo en los territorios ocupados, también está a cargo de la vigilancia en embajadas y consulados de Israel.
- La rama de la inteligencia de la Policía de Israel
- El Centro para la investigación política: la rama de la inteligencia del Ministerio de Asuntos Exteriores.

#### Miembros anteriores

- NATIV: la organización responsable de traer a los judíos de países del Bloque soviético, una agencia posterior al MOSSAD Le'aliyah. Después de la disolución de la Unión Soviética, fue movida de la comunidad de la inteligencia y se convirtió en un departamento dentro de la oficina del Primer Ministro.



- LEKEM: fue la agencia responsable de obtener y de asegurar tecnología secreta. Fue disuelta, y su Director, Rafi Eitan, dimitió sobre la exposición de Jonatán Pollard, que fue condenado por espiar en su favor.

El MOSSAD<sup>37</sup> (Ha-Mosad le-Modi' en u-le-Tafkidim Meyuhadim) significa Instituto de Información y Operaciones Especiales y tiene la responsabilidad del conjunto de las actividades de recolección de información, las operaciones clandestinas y la lucha antiterrorista del Estado de Israel. Sus prioridades son la vigilancia de las naciones y organizaciones árabes a través del mundo. Asimismo, el MOSSAD actúa también en el marco de movimientos clandestinos judíos en Siria, Irán y en Etiopía. Localiza a sus agentes también en los antiguos países del bloque comunista, en los países occidentales y en las Naciones Unidas.

Sus cuarteles generales tienen base en Tel-Aviv y actualmente esta agencia dispone de cerca de 1500 empleados.

La identidad del Director del Servicio era secreta, pero en marzo de 1996 el Gobierno israelí anunció el nombramiento del General Danny Yatom, como sustituto de Shabtaï Shavit en el mando de la organización, con lo cual la identidad de la autoridad máxima del MOSSAD pasó a ser pública.

El MOSSAD fue formado en abril de 1951 a partir del Instituto Central de Coordinación y el Instituto Central de Inteligencia y Seguridad. Es un servicio civil que depende directamente del Primer Ministro y no usa rangos militares, aunque buena parte de su personal ha prestado servicio en las Fuerzas Armadas, como parte del sistema de conscripción obligatoria de Israel, y buena parte de ellos son oficiales.

El MOSSAD tiene sus cuarteles generales al norte de Tel Aviv y cuenta con ocho departamentos.

---

<sup>37</sup>MOSSAD. *About us*. En línea. Diciembre de 2009. Dirección: <http://www.mossad.gov.il/Eng/AboutUs.aspx>. Diciembre, 2009.

El MOSSAD se ha ganado desde hace mucho la fama de una agencia de inteligencia de suma eficacia; entre sus operativos más exitosos, se encuentran:

- La obtención del discurso secreto donde Nikita Jruschov condenaba a Stalin (1953).
- La captura del criminal de guerra nazi, Adolf Eichmann, conocida también como *Operación Garibaldi*, merced a la colaboración del cazanazis Simon Wiesenthal.
- La obtención de los planos del caza francés *Mirage 5*, para el desarrollo del caza *IAI Kfir*.
- La liberación de pasajeros secuestrados en el aeropuerto ugandés de Enttebe.
- Eliminación física de los terroristas palestinos de *Septiembre Negro*, que fueron autores o cómplices de la masacre de Munich durante las olimpiadas de 1972.

El caso de la matanza de Munich es sumamente importante pues, el MOSSAD no conocía el fracaso hasta que se suscitó este hecho, sin embargo se dice que no fue un fracaso pues el gobierno de Israel sacó gran provecho de lo anterior.

‘Septiembre Negro’ fue un grupo terrorista palestino que tomó su nombre de los combates entre palestinos y el ejército jordano en septiembre de 1970. Su primera acción terrorista fue el asesinato del Primer Ministro de Jordania en noviembre de 1971. El hecho más significativo y famoso fue la masacre de Munich (1972), en la que secuestraron y asesinaron a once atletas israelíes durante los Juegos Olímpicos. Se dice que en el momento que sucedió la matanza, el *MOSSAD* ya sabía lo que iba a suceder, pero el no haber evitado la muerte de esos 11 atletas tendría consecuencias positivas para el gobierno israelí, ya que podrían ser utilizadas como pretexto para justificar sus acciones en el extranjero bajo el

supuesto de estar investigando a los culpables de la matanza, operación que llevaría por nombre *la ira de Dios*.

Lo anterior sería comprobado 6 años más tarde, cuando el MOSSAD sería culpado del asesinato de varios integrantes del grupo *Septiembre Negro* en Noruega, en donde esta agencia hizo estallar un auto bomba; hecho en el que a pesar de haber sido comprobada la participación del MOSSAD, no tendría grandes sanciones para Israel, pues los gobiernos de Noruega, Italia y Francia olvidarían los hechos discretamente y los agentes del MOSSAD encontrados culpables sólo sufrirían condenas menores en las cuales en menos de 2 años serían liberados de prisión.

Sin embargo, la operación *ira de dios*, no terminaría ahí, pues en 1992 sería asesinado en París, Atef Bseisó, otro integrante de *Septiembre Negro*, la cual sería justificada una vez más por lo sucedido en Munich 20 años atrás<sup>38</sup>.

En el caso del *Septiembre Negro*, claramente se ve la importancia que tiene el MOSSAD dentro de la Política Exterior de Israel, pues a pesar de que se dice que estaba enterado de lo que ocurriría, no llevo a cabo ninguna acción para impedirlo, pues obtendría un gran beneficio político utilizando el incidente como justificación y legitimación acerca de las acciones bélicas que tomaría en contra de los Palestinos y Árabes en su región geográfica.

El MOSSAD recibió en los últimos tiempos aproximadamente 40 alertas de ataques terroristas contra objetivos judíos e israelíes a través del mundo, según el diario *Haaretz Daily*; Meir Dagan, ex Director del MOSSAD, declaró en una reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores y de Seguridad del Parlamento israelí, que las organizaciones autorizadas tal como el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Consejero del Primer Ministro para Asuntos Terroristas emitirían advertencias a la luz de esta información, cuando fuere necesario. Habló también a los legisladores de los dos atentados suicidas en Estambul, afirmando que

---

<sup>38</sup>Iñigo Sáenz de Ugarte. La venganza de Munich (II): ¿Cuántos inocentes mató el Mossad?. En línea. Enero de 2006. Dirección: <http://www.nodo50.org/tortuga/La-venganza-de-Munich-II-Cuantos>

contrariamente a la información proporcionada por los medios de comunicación, Israel no había recibido ninguna advertencia específica antes de los ataques. Dagan informó también que si un grupo terrorista obtenía armas químicas o biológicas, no dudaría en utilizarlos contra Israel.

Por su parte la estructura del MOSSAD se basa en 70 funcionarios especializados (Katsas) en operaciones secretas, que ejecutan sus acciones de contraterrorismo al mismo tiempo a través del mundo entero. La explicación principal de este reducido personal es que a diferencia de los otros países, Israel puede recurrir a una red confiable y muy desarrollada, en todo el mundo, que es la comunidad judía de la diáspora. Eso se realiza por medio de los *Sanayim*, que son asistentes (informantes) del MOSSAD en su carácter de voluntarios judíos de la diáspora.

#### **1.2.2.1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL MOSSAD**

Actualmente el MOSSAD<sup>39</sup> está conformado por entre 1000 y 1500 personas, su Director actual es Tamir Pardo.

Cabe destacar, que Tamir Pardo ya había trabajado en el MOSSAD previamente, lo cual genera un precedente, ya que la mayor parte de los directores de esta Agencia habían sido nombrados por encargo político.

La sede de la Agencia está ubicada en Tel Aviv, y es uno de los más activos y menos dados a contemplaciones Servicios de Inteligencia del mundo.

El *MOSSAD*<sup>40</sup> consta de 8 divisiones, pero la organización interna del Servicio sigue siendo indeterminada:

- La División de Información es la más importante. Tiene la responsabilidad de las operaciones de Inteligencia, a través de sus bases *Oceanía* o clandestinas en el extranjero. Este departamento se divide en oficinas, cada

---

<sup>39</sup>Strauch, Elizaer. El Servicio Secreto de Israel, La Semana Publishing Co. 1977.

<sup>40</sup>Servicios de inteligencia de Israel. En línea. Diciembre de 2009. Dirección: <http://www.intelpage.info/exterior/israel.htm>.

una de ellas siendo responsable de una zona geográfica, de las sub-bases que ahí se encuentran, y de los agentes que dirige.

- La División de Relaciones Internacionales se ocupa de las relaciones y operaciones conjuntas con las agencias de los países *amigos* y con los países que no disponen de contactos normales con el Estado de Israel. En las estaciones de gran importancia como París, el MOSSAD dispone, bajo la protección de la embajada, de 2 responsables uno afiliado a la división de Información, otro a la de Relaciones Internacionales.
- La División de Operaciones Especiales (METSADA en hebreo) conduce las operaciones encargadas de objetivos sensibles, de actividades de contrainteligencia, paramilitares y de guerras psicológicas.
- La División de Guerra psicológica (Loh' ama Psychologit) como su nombre lo indica se ocupa de la guerra psicológica, la propaganda y las operaciones de intoxicación.
- La División de Investigación es responsable de la interpretación de la información. Para eso, proporciona un informe diario, un boletín semanal y un cuaderno mensual detallado. Este departamento se divide en 15 zonas geográficas que son los Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental, Rusia y la Comunidad de Estados Independientes, China, el continente africano, Latinoamérica, el Magreb (Marruecos, Argelia, Túnez y Libia), el Líbano, Irak, Jordania, Siria, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos e Irán. Una oficina Anexa sigue la evolución de los proyectos de armamento de los países vecinos.

Cabe destacar que Israel cuenta también con el SHABAK (o SHIN BET) que es el Servicio de Seguridad General (en hebreo, Shérout Ha-Bitah' él Ha-Klali). El SHIN BET es el servicio de contrainteligencia y seguridad interior del Estado de Israel. Incluye a 3 divisiones operativas y 5 secciones de reservas:

La División de Asuntos Árabes es responsable de las operaciones antiterroristas y de la actualización de un fichero de terroristas árabes.

La Sección Militar del SHABAK (HENZA) trabaja en cooperación con el cuerpo de tropa del AMAN (Inteligencia Militar) para combatir los motines en los territorios ocupados. Tiene por objetivo infiltrar las oficinas de información extranjera y las misiones diplomáticas en Israel, así como interrogar a los inmigrantes de antigua URSS y Europa del Este.

La División de Seguridad garantiza la protección de las instalaciones gubernamentales, diplomáticas (Embajadas) y científicas, de las industrias militares, y de los vuelos de la compañía nacional *EL-AL*.

El Presupuesto del MOSSAD es desconocido, aunque se sabe que el Gobierno de Israel destina alrededor del 8% de su PIB en defensa del cual un gran porcentaje debe ser destinado al MOSSAD.

#### **1.2.2.2 MARCO JURÍDICO DEL MOSSAD**

El fundamento jurídico del MOSSAD se encuentra en las Leyes Fundamentales de Israel<sup>41</sup>, que es la máxima Ley del Estado Israelí y que se basan en la religión hebrea.

De acuerdo a lo establecido por el parlamento Israelí (Knéset), el MOSSAD depende directamente del Primer Ministro de esta nación y es parte de la Comunidad de Inteligencia Israelí<sup>42</sup>.

A través de los años, se designaron las distintas comisiones e inspectores para examinar el trabajo de la agencia, tales como:

- Comisión Yadin-Saraf (1963)
- Comisión de Agranat (1973-74)
- Comisión Zamir (1974)
- Comisiones de Aluf Aharon Yariv (1984, 1986)

---

<sup>41</sup> Jewish Virtual Library. *Fundamental Agreement Between the Holy See and the State of Israel*. En línea. Diciembre de 1993. Dirección: <http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/anti-semitism/holysee.html>.

<sup>42</sup> Frattini, Eric. *MOSSAD: La ira de Israel*. Grand Guignol Ediciones, España, 2008.

- Informes de Aluf Refael Vardi (los años 90)
- La Comisión para investigar la red de la inteligencia que sigue la guerra en Irak (2004)

El gobierno intervino en esos asuntos en diversas ocasiones y llegó a distintas decisiones. El Interventor del Estado se puso al día respecto a la agenda de estas agencias y presentó al *Knéset* sus resultados y conclusiones. En 1994, el subcomité para la inteligencia también examinó los planteamientos e hizo sus recomendaciones ante el Primer Ministro.

La división del trabajo entre AMAN, SHABAK y MOSSAD, en la estructura actual de las Agencias de Inteligencia, se establece generalmente sobre una base geográfica.

A menudo hay una interconexión y traslado de los segmentos entre las organizaciones. El nivel de la coordinación y de la cooperación interregional ha sufrido en el pasado de defectos fundamentales, que tendían a perder la eficacia del trabajo de la inteligencia en varios frentes. Las organizaciones vieron la necesidad de compartir mutuamente información y de sincronizar algunas actividades.

Todavía hay cuestiones restantes que deberán discutirse en cuanto a la división de las jurisdicciones y los límites sectoriales e interregionales. En un documento conocido como 'Carta Magna', los jefes de los tres servicios continúan su tentativa de llegar a acuerdos.

El subcomité de la inteligencia sigue este discurso y examina los pasos necesarios para establecer en la práctica las principales áreas del conflicto. Si es necesario, el subcomité podía implicarse activamente en el tema para asegurar los estándares apropiados y razonables para el trabajo conjunto del Servicio de inteligencia en Israel.

El Instituto ha sufrido diversas reformas, como:

La Comisión para investigar la red de la inteligencia que seguía la guerra en Irak mantuvo que, a pesar de que la consolidación de la estructura de las agencias y de las ventajas ganadas por el Departamento de Investigación y la unidad 8200 del AMAN durante muchos años, es tiempo de reestructurar las agencias de inteligencia de acuerdo con una distribución más apropiada del trabajo, designación profesional, así como un marco constitucional y legal correcto.

La Comisión recomendada para reformar la actual estructura de las agencias de inteligencia, terminó con cuatro Servicios de Inteligencia independientes, además del Consejo de Seguridad Nacional israelí, con la distinción de sus esferas de jurisdicción y responsabilidad de cada servicio:

- AMAN (FDI): su jurisdicción consiste sobre todo en la “inteligencia militar”, alertar a la dirección política y a las fuerzas de defensa cuando haya la posibilidad de guerra e identificar blancos anticipadamente durante un conflicto militar limitado.
- MOSSAD: le corresponde hacer énfasis en una estrategia política, lo que incluye evaluar la estabilidad de los regímenes, comprometerse con la inteligencia científica-tecnológica y nuclear y la inteligencia contra el terrorismo.
- SHABAK: se encarga de la seguridad del Estado, sus ciudadanos y organismos ante Palestina, ataques terroristas o subversiones internas.
- Consejo de Seguridad Nacional: se encarga de evaluar las condiciones globales y preparar respuestas para la Seguridad Nacional.



### 1.2.2.3 ÓRGANOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL MOSSAD

Como se ha explicado antes, el MOSSAD forma parte de la Comunidad de Inteligencia de Israel<sup>43</sup>, que depende en su totalidad del Primer Ministro.

Por tanto en primera instancia el MOSSAD debe rendir cuentas al Primer Ministro por medio del Consejo de Seguridad Nacional y a través de la Comunidad de Inteligencia de Israel.

Sin embargo el nombramiento del Director General de la institución así como su presupuesto tiene que ser aprobado por el Parlamento de Israel (Knéset).

Del mismo modo la supervisión de esta agencia es dada por parte del Primer Ministro y por el Parlamento por medio del Subcomité para la Inteligencia y Servicios Secretos, un subcomité de los Asuntos Exteriores y del Comité de Defensa, quien tiene a su cargo a las Fuerzas de seguridad israelíes.

---

<sup>43</sup> *Intelligence Community*. En línea. Diciembre de 2009. Dirección: <http://www.intelligence.org.il/>.

## 2. LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA PARA MÉXICO.

Como se ha visto a lo largo del trabajo, los Servicios de Inteligencia civiles tienen una gran importancia dentro de la Política Exterior de los Estados. Los Servicios de Inteligencia sirven para promover el Interés Nacional en el Exterior y para salvaguardar la Seguridad Nacional.

En el caso de México la importancia que tienen estas instituciones no es de tanta magnitud como en Israel o Estados Unidos, sin embargo el Servicio de Inteligencia civil mexicano ha existido desde hace muchos años.

El Servicio de Inteligencia Mexicano es bastante desconocido en el país, a pesar de esto, la historia demuestra que el Servicio de Inteligencia mexicano ha estado relacionado con varios sucesos en el país, entre los que destacan la Guerra Sucia<sup>44</sup> ejecutada por el Gobierno Mexicano en las décadas de 1970 y 1980, y sucesos que han pasado en la década de 1990.

El Gobierno Mexicano posee varios órganos de inteligencia, entre los que destacan la Sección Segunda del Estado Mayor, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República, de los cuales el órgano civil de inteligencia estratégica para la Seguridad Nacional es el CISEN (Centro de Investigación y Seguridad Nacional).

Los órganos de inteligencia forman parte del Consejo de Seguridad Nacional<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup>Conjunto de medidas de represión militar y/o política encaminadas a disolver a los movimientos de oposición política y armada contra el Estado mexicano.

Miradas desveladas sobre la Guerra Sucia. En línea. Enero de 2010. Dirección: [http://www.pasc.ca/IMG/pdf/Miradas\\_Desveladas\\_sobre\\_la\\_Guerra\\_Interna.pdf](http://www.pasc.ca/IMG/pdf/Miradas_Desveladas_sobre_la_Guerra_Interna.pdf)

<sup>45</sup>Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Programa para la Seguridad Nacional*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: <http://www.cisen.gob.mx/pdfs/progSegnal.pdf>.

## 2.1 EL CISEN

El Centro de Investigación y Seguridad Nacional, es la agencia de inteligencia civil de México, adscrito a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) del Poder Ejecutivo Federal.

Formalmente el CISEN tiene la función de articular la inteligencia estratégica para la Seguridad Nacional, siendo homólogo de la CIA o al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de España, guardando las debidas proporciones.

Aunque su principal función es la obtención de información y el análisis estratégico (generación de inteligencia), en el pasado tuvo el papel de suprimir a la oposición al régimen, características de organismos similares a nivel internacional.

La institución, fue reorganizada durante la administración de Vicente Fox Quesada para ser acorde a la incipiente democracia mexicana, a través de la Ley de Acceso a la Información Pública o 'Ley de Transparencia'.

Surge de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y posteriormente de la DISEN (Dirección de Investigación y Seguridad Nacional).

El actual CISEN, ha sufrido varias transformaciones desde que se creó<sup>46</sup>:

- 1918: Venustiano Carranza crea en SEGOB la 'Sección Primera', para identificar a sus oponentes en la transición de la revolución armada al establecimiento de las instituciones de Estado, así como investigar y anticipar sus acciones.
- 1929: Se renombra como 'Departamento Confidencial', con una subdivisión funcional entre el seguimiento de información política y una 'policía administrativa'.

---

<sup>46</sup>Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Antecedentes*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/espanol/cisen\\_antecedentes.htm](http://www.cisen.gob.mx/espanol/cisen_antecedentes.htm)

En estos primeros años, estas instituciones tuvieron funciones sumamente importantes, pues eran las encargadas de vigilar los movimientos subversivos en contra del régimen en turno, así como impedir que el socialismo tuviera éxito en México. En la Política Exterior, jugó un papel sumamente importante, pues tenía la obligación de obtener información para evitar posibles invasiones o levantamientos subversivos provenientes del exterior (principalmente de los Estados Unidos), así como evitar el espionaje de otras agencias de inteligencia y por tanto realizar contrainteligencia<sup>47</sup>.

- 1938: Se renombra como Oficina de Información Política.
- 1942: Como "Departamento de Investigación Política y Social", amplió sus funciones, de la inteligencia interna, al seguimiento de la Segunda Guerra Mundial, dada la entrada de México al conflicto.
- 1947: Refundada como "Dirección Federal de Seguridad" (DFS). Bajo esta denominación, encabeza la llamada "guerra sucia" mexicana contra los movimientos izquierdistas, fueran políticos o guerrilleros, de los años 60 y 70, con respaldo de, y en servicio de, la CIA; así como de proteger ulteriormente a delincuentes mayores u ocultar actos delictivos o corruptelas de la alta jerarquía política.
- 1967: El DIPS (1942) se transforma en la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS).
- 1985: Se crea la Dirección Investigación y Seguridad Nacional (DISEN), que fusiona las labores de la DGIPS y la DFS<sup>48</sup>.

A partir de 1947 que se crea la DFS, se centra básicamente en la Política Interna y en socavar movimientos contra el gobierno en turno, y de ahí se habla de que esta

---

<sup>47</sup>El Colegio de Michoacán. Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México. En línea. 8 de marzo de 2009. Dirección: <http://www.enlacesocialista.org.mx/articulo-los-primeros-tropiezos-de-la-internacional-comunista-en-mexico.html>

<sup>48</sup>Secretaría de Gobernación. *CISEN 20 años de historia. Testimonios*. Secretaría de Gobernación. México. 2009.

institución únicamente era fiel o servía para proteger al gobierno en turno y nunca para salvaguardar a la nación.

Por otro lado en este periodo la institución tuvo su mayor auge, pues era sumamente respetada en el país, ya que cumplía con gran exactitud su trabajo.

Sin embargo, éste también fue el periodo más sucio en su historia, pues los Derechos Humanos eran pisoteados y con el tiempo los grandes aciertos de la institución llevaron a excesos que terminaron en corrupción y a que sus más altos funcionarios estuvieran involucrados con el crimen organizado y tuvieran fuertes nexos con el narcotráfico. De hecho muchos líderes de los carteles de narcotráfico del norte de México fueron funcionarios de la DFS<sup>49</sup>.

En este periodo la esta institución también conocida como la 'Policía Política', se ve forzada a reestructurarse, principalmente por la presión internacional de los Estados Unidos, que argumentaba que la DFS estaba infiltrada por narcotraficantes<sup>50</sup>. Lo anterior dio lugar a lo que hoy se conoce como CISEN, que se encarga de la recopilación, análisis, procesamiento y distribución de la información para la Seguridad Nacional, teniendo una nueva imagen de acuerdo al contexto de esa época y que con el paso de los años buscará apegarse a nuevos principios más acorde a su tiempo plasmados en su visión y en la Ley de Seguridad Nacional.

- 1989: Se renombra como Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

Actualmente su titular es el Dr. Jaime Domingo López Buitrón.

---

<sup>49</sup>Arturo Herrera Cornejo, *Aparatos de Seguridad y Delincuencia*. En línea. 4 de enero de 2007, Dirección: <http://atenco.blogia.com/2007/011301-aparatos-de-seguridad-y-delincuencia..php>.

<sup>50</sup>Aguayo Quesada, Sergio. *La Charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Grijalbo, México. 2001.

## 2.1.1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CISEN

En 2008 el presupuesto del Centro de Investigación y Seguridad Nacional<sup>51</sup> fue de dos mil 439 millones de pesos, el Centro se encuentra ubicado en Camino Real a Contreras 35, México, DF, y cuenta con 32 delegaciones estatales. Cuenta con unos 2700 miembros, profesionales, técnicos, analistas.

El Centro de Investigación y Seguridad Nacional posee una estructura inspirada en la CIA y en el MOSSAD Israelí (este último fungió como asesor de su conformación) y su estructura consiste en<sup>52</sup>:

- Dirección General. El Director General es el responsable de la institución y trabaja directamente con el presidente, el Secretario de Gobernación y con el Gabinete de Seguridad Nacional; Atiende protocolariamente a los servicios de inteligencia de otros países. Supervisa la marcha general de la institución.
- Secretaria General. Controla la estructura interna de la institución, nombra a los delgados en los estados de la república donde el CISEN tiene representación, y lleva la coordinación cotidiana con la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación; cuenta con 14 departamentos.
- Secretaria General Adjunta. Controla 11 representaciones que el CISEN tiene en varios países (Canadá, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Guatemala, El Salvador y Venezuela); Tiene a cargo cuatro coordinaciones.
- Dirección de Investigación. Es una de las Direcciones más importantes e impenetrables, cuenta con el manejo de las 31 delegaciones y el control de las 'fuentes vivas' (agentes) indispensables para el trabajo de inteligencia; controla los agentes diseminados en las diferentes esferas de la vida

---

<sup>51</sup><http://www.intelpage.info/exterior/mexico.htm>. Febrero, 2010.

<sup>52</sup>Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Transparencia Directorio*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/espanol/transp\\_directorio.htm](http://www.cisen.gob.mx/espanol/transp_directorio.htm)

nacional, en organizaciones subversivas, que informan sobre los incidentes de una marcha o reunión.

- Dirección de Análisis. La Información Generada por los Agentes y otras direcciones es transmitida en bruto a esta dirección donde es procesada, y que se encarga de producir monografías temáticas e informes; Cuenta con 2 direcciones, 3 subdirecciones y 1 unidad; En la subdirección de análisis de subversión da seguimiento a grupos armados como el EZLN, EPR, ERPI, y otros grupos subversivos.
- Dirección de Contrainteligencia. Es la encargada de llevar a cabo investigaciones criminales y realizar algunos operativos; se encarga de proteger la integridad física del personal, documentos bienes e instalaciones; Se encarga de vigilar a los extranjeros que puedan representar una amenaza a la seguridad nacional (datos aproximados revelan que la CIA tiene unos 50 agentes en México, los rusos 33 y los cubanos 13). También da seguimiento a extranjeros sospechosos por diferentes razones, y por ende tiene oficinas en algunos aeropuertos y flujos migratorios, está a cargo de 4 subdirecciones.

### **2.1.2 MARCO JURÍDICO DEL CISEN**

El fundamento legal del CISEN se encuentra en la ley suprema mexicana; la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>53</sup> en el Artículo 89, en donde se da como responsabilidad del poder ejecutivo salvaguardar la Seguridad Nacional y la conformación de su Gabinete.

El CISEN depende de la Secretaría de Gobernación, quien con el consentimiento del Presidente nombra al Director General del CISEN y forma parte del Consejo de Seguridad Nacional.

---

<sup>53</sup>Cámara de Diputados. *Ley de Seguridad Nacional*. Febrero de 2010. Dirección: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

La base y atribuciones del CISEN, se encuentran en la Ley de Seguridad Nacional en el capítulo II.

El CISEN forma parte del Consejo de Seguridad Nacional que de acuerdo al artículo 13 de la Ley de Seguridad Nacional está conformado por:

- El Presidente de la República.
- El Secretario de Gobernación.
- El Secretario de Marina
- El Secretario de la Defensa Nacional
- El Secretario de Comunicaciones y Transportes
- El Procurador General de la República
- El Secretario de Seguridad Pública
- El Secretario de Hacienda y Crédito Público
- El Secretario de la Función pública
- El Secretario de Relaciones Exteriores.
- El Director General del CISEN.

El CISEN actúa de acuerdo a los requisitos de la Agenda Nacional de Riesgos (ANR), que incluye temas como: Grupos Armados, Delincuencia Organizada, Seguridad Pública , Terrorismo, Transición y Reforma del Estado, Movimientos Sociales, Entorno Internacional.

Su misión es operar un sistema de investigación e información que contribuya a preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano. Recabar y procesar la información generada por el sistema a que se refiere la fracción anterior; determinar su tendencia, valor, significado e interpretación específica y



formular las conclusiones que se deriven (generar inteligencia) de las evaluaciones correspondientes, con el propósito de salvaguardar la seguridad del país; Preparar estudios de carácter político, económico, social y demás que se relacionen con sus atribuciones, así como aquellos que sean necesarios para alertar sobre los riesgos y amenazas a la Seguridad Nacional; Realizar encuestas de opinión pública sobre asuntos de interés nacional; Elaborar los lineamientos generales del plan estratégico y una agenda de riesgos y someterlos a la aprobación del Consejo del organismo. Proponer y, en su caso, coordinar medidas de prevención, disuasión, contención y desactivación de amenazas y riesgos que pretendan vulnerar el territorio, la soberanía, las instituciones nacionales, la gobernabilidad democrática o el Estado de Derecho; Establecer coordinación y cooperación interinstitucional con las diversas dependencias de la Administración Pública Federal, autoridades federales, de las entidades federativas y municipales o delegacionales, en apego estricto a sus respectivos ámbitos de competencia; Fortalecer los sistemas de cooperación internacional, con el objeto de identificar posibles riesgos a la Soberanía y Seguridad Nacional; Adquirir, administrar y desarrollar tecnología especializada para la investigación y difusión confiable de las comunicaciones del Gobierno Federal en materia de Seguridad Nacional, así como para la protección de esas comunicaciones y de la información que posea.

### **2.1.3 ÓRGANOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL CISEN**

El control del CISEN recae en el Presidente de la República como máxima autoridad en materia de Seguridad Nacional<sup>54</sup>.

El CISEN es parte de la Secretaría de Gobernación, pero es autónomo y desconcentrado de ésta, sin embargo su presupuesto está adscrito a la SEGOB y autorizado por el Congreso de la Unión.

El control sobre el CISEN también es llevado a cabo por la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, compuesta por 3 diputados y 3 senadores, así como por la

---

<sup>54</sup>Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Controles*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/espanol/controles\\_cisen.htm](http://www.cisen.gob.mx/espanol/controles_cisen.htm)

Auditoría Superior de la Federación, quienes supervisan los informes proporcionados por el Centro.

En cuanto al Poder Judicial, los jueces de distrito evalúan y autorizan la intervención de comunicaciones privadas.

El CISEN está obligado a cumplir con las obligaciones de transparencia y las resoluciones provenientes del IFAI.

La Secretaría de la Función Pública forma parte del Órgano Interno de Control del CISEN, quien realiza auditorías y aplica la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

#### **2.1.4 EL CISEN Y LA SEGURIDAD NACIONAL**

Para entender de manera adecuada el ámbito de acción del Centro, es importante hacer la diferenciación entre Seguridad Pública y Seguridad Nacional.

La Seguridad Pública es aquella que busca garantizar la protección de un sujeto como individuo, es decir la que protege a las personas de delitos o amenazas que pueden tener consecuencias directas a la integridad de una persona. Por otro lado la Seguridad Nacional, es aquella que garantiza la estabilidad, permanencia e integridad de un Estado, protegiéndolo de cualquier amenaza que lo ponga en riesgo.

El objetivo del CISEN es salvaguardar la Seguridad Nacional<sup>55</sup>, bajo los supuestos de que la Seguridad Nacional es un ramo exclusivo de la administración pública federal previsto en el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 3 de la Ley de Seguridad Nacional, se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:

---

<sup>55</sup>Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Seguridad Nacional*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: <http://www.cisen.gob.mx/espanol/seguridadnacional.htm>

- I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;
- II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;
- III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;
- IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- V. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y
- VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes.

Cabe destacar que, la Ley de Seguridad Nacional no establece de manera expresa los riesgos a ésta, y ello es entendible debido a que éstos no tienen un carácter permanente, de ahí su necesidad de actualizarlos de manera periódica dependiendo de los fenómenos coyunturales por los que atraviesa el país.

Dichos riesgos se fundamentan en la Agenda Nacional de Riesgos aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional (CSN).

La Agenda Nacional de Riesgos es un producto de inteligencia y un instrumento prospectivo que ayude a identificar riesgos y amenazas a la Seguridad Nacional, la probabilidad de su ocurrencia, las vulnerabilidades del Estado frente a fenómenos diversos y las posibles manifestaciones de los mismos.

Bajo esta concepción, una ANR ayuda a orientar las labores de inteligencia, así como las acciones, los mecanismos de coordinación y las políticas en materia de

Seguridad Nacional encaminadas a dar continuidad al proyecto de nación en el corto, mediano y largo plazo.

Sin embargo, la concepción de la ANR enfrenta un gran problema; está supeditada al poder Ejecutivo en turno y es aquí donde plasma sus prioridades y sello de gobierno, como es el caso de la mayor parte de los Estados.

Lo anterior demuestra que los objetivos políticos de la administración en turno definen no sólo una etapa de la vida nacional, sino que determinan hacia dónde se dirigen los recursos humanos, financieros y materiales del Estado y, por ende, hacia dónde va la acción gubernamental. Ello afecta de manera grave el avance en el tema de la Seguridad Nacional en México y por tanto al desarrollo del país.

En el contexto político-social en el que se encuentra México puede resultar complicado generar o continuar el trabajo de establecer una doctrina de Seguridad Nacional, pero debido a la situación que vive México resulta preponderante establecerla.

El Estado en su conjunto, es decir, gobierno y sociedad, deben ser copartícipes en la elaboración de la agenda de amenazas a la Seguridad Nacional de México, pues sólo así se logrará, en el mediano y largo plazo, que se dé un uso erróneo de todo lo comprendido en el concepto de Seguridad Nacional.

### 3 TENDENCIA ACTUAL DEL CISEN

Actualmente se habla de que el CISEN ha tomado más relevancia en la toma de decisiones para el Gobierno mexicano, debido principalmente a que ha obtenido una mayor asignación de presupuesto y sus actividades ya son reguladas por la Ley de Seguridad Nacional y dadas a conocer en parte por el IFAI.

Sin embargo, lo anterior (dejando de lado el presupuesto), es meramente una percepción debido principalmente a que en los Gobiernos anteriores las actividades del Centro eran mucho más cerradas y 'secretas'. Hoy en día el CISEN, es supervisado por diferentes órganos de control, que lo obligan a rendir cuentas a los ciudadanos y de alguna manera a hacer públicas algunas de sus actividades.

Desde los inicios del Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, se habló del CISEN, principalmente porque muy poca gente (incluyendo a Fox), sabía el tipo de actividades que desempeñaba, debido a que por su naturaleza son cerradas.

Sin embargo al llegar Fox a la Presidencia de la República y con él la 'democracia', la estructura de la inteligencia y la Seguridad Nacional del país tuvieron que ser modificadas<sup>56</sup> debido principalmente a que el CISEN no contaba con un marco jurídico que legitimara sus acciones y a que el país necesitaba fortalecer las instituciones en esta materia, adaptándolas a la reciente corriente democrática.

Para lo anterior, la estructura del Gobierno debía cambiar, y dio como origen a la imagen de la Oficina del Consejero de Seguridad Nacional, el cual era una figura con audiencia directa al Presidente y el cual coordinaba a todas las dependencias que atendían temas sensibles para el país.

Esta figura recaería en Adolfo Aguilar Zinser quien fue el Consejero de Seguridad Nacional del Presidente Vicente Fox del año 2000 al 2002.

---

<sup>56</sup>Torres, Jorge. *El CISEN: auge y caída del espionaje mexicano*. Debate, México. 2009.

En dicho cargo hizo fuertes críticas en cuanto al funcionamiento del CISEN, pues mencionaba que estaba subordinado totalmente a la Secretaría de Gobernación y lo anterior apoyaba a la idea de que el Centro solo servía a los intereses del partido en turno.

En consecuencia a lo anterior, surgió la idea de la creación de la Ley de Seguridad Nacional, la cual dotaba de un marco jurídico al CISEN y la que al mismo tiempo enunciaba sus atribuciones en materia de Seguridad Nacional, inteligencia y contrainteligencia; y que a su vez proporcionaba un mayor margen de acción al convertir al CISEN en un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, con autonomía, técnica, operativa y de gasto, adscrita a esta Secretaría (tal y como lo menciona la Ley de Seguridad Nacional) y misma que lo hacía parte del Consejo de Seguridad Nacional.

Con la Ley de Seguridad Nacional aprobada, el CISEN, pasaba a ser miembro del Consejo de Seguridad Nacional, formado por las Dependencias que componen al Gabinete de Seguridad Nacional.

En la administración de Felipe Calderón Hinojosa, el CISEN buscó ponerse a la vanguardia en cuestiones de inteligencia y contrainteligencia, pues en los últimos años buscó apoyarse de otras agencias homólogas de diferentes partes del mundo (como la CIA y el MOSSAD), para capacitar a su personal y ser un Servicio más competitivo.

Al mismo tiempo, Aguilar Zinser, también hizo énfasis en un restablecimiento y un marco normativo que no permitiera caer en los viejos vicios que tenía esta institución, en la que se investigaba información que no tenía nada que ver con el Estado y la cual era utilizada para el partido en turno.

En su periodo como Consejero, Aguilar Zinser, destruyó muchos expedientes los cuales llegó a calificar como peligrosos y que simbolizaban el inicio de una nueva era en el CISEN (basado en la nueva 'democracia' de Fox).

El primer paso que dio el entonces Presidente Vicente Fox, en relación con el CISEN, fue el nombramiento de un Director que fuera de su confianza para lo cual elegiría a Eduardo Medina Mora, elección que daría como resultado una fuerte crítica tanto desde las entrañas del Centro como desde afuera del mismo.

La crítica a este nombramiento se daría con base en la 'poca experiencia' del funcionario en cuestiones de Seguridad Nacional y que a la vez tuviera la responsabilidad de llevar al CISEN a una nueva era, en la que la transparencia no tendría que estar 'peleada' con la confidencialidad que amerita la naturaleza de un Servicio de Inteligencia.

A pesar de las fuertes críticas, el periodo de Medina Mora, pasó sin mayor problema, principalmente debido a que las prioridades en el sexenio de Fox estaban dirigidas a un acuerdo migratorio con los Estados Unidos.

Sin embargo, el ingreso de Medina Mora al Centro trajo consigo una pérdida de credibilidad y una lenta reestructuración del mismo, un precio que fue pagado con la pérdida de la vida de varios oficiales de inteligencia<sup>57</sup>.

Desde mediados de la década de 2000, se habló sobre la pretensión por parte del CISEN de crear la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional (ESISEN), misma que se hizo realidad en abril de 2009<sup>58</sup>, dándole protagonismo al Centro en cuestiones de Inteligencia y Seguridad Nacional, incluso capacitando a otras instituciones como la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de la Defensa Nacional, así como personal del mismo CISEN, entre otras.

Lo anterior es una muestra del peso que actualmente el Centro tiene en las decisiones para la Seguridad Nacional. Asimismo, es importante contemplar las prioridades del Gobierno del presidente Felipe Calderón, las que se centran en cuestiones de seguridad, dando un importante peso a la Seguridad Nacional.

---

<sup>57</sup>Torres, Jorge. *El CISEN: auge y caída del espionaje mexicano*. Debate, México. 2009.

<sup>58</sup>Secretaría de Gobernación. *CISEN 20 años de historia. Testimonios*. Secretaría de Gobernación. México. 2009.

En ese sentido, destaca la publicación del Programa para la Seguridad Nacional 2009 – 2012<sup>59</sup>, el cual le otorga atribuciones al CISEN, para llevar a cabo cualquier acción para preservar la Seguridad Nacional, dando a esta institución la dirección en cuestiones en esta materia.

Sin embargo, a pesar de la importancia que se ha otorgado al CISEN, éste al igual que muchas otras dependencias de seguridad, se ha visto envuelto en varios escándalos, principalmente a causa de la inexperiencia dentro de las administraciones que lo han llevado a partir del 2000, principalmente debido a que no se tiene definido como crear una 'armonía' entre lo secreto y lo público que debe tener un Servicio de Inteligencia.

Tal es el caso de los errores por parte de la administración del Ex Director del Centro, Guillermo Valdés Castellanos, a quien se ha visto envuelto en polémica en torno a la contratación de una empresa de supuesto espionaje para investigar los fondos de las campañas políticas, lo que llevó a que el Congreso de la Unión pidiera su renuncia<sup>60</sup>.

Es un grave problema que la agencia de inteligencia civil contrate a una empresa para realizar espionaje, en primer lugar porque el espionaje por si sólo es ilegal y en segundo porque la inteligencia es información estratégica que solo debe ser manejada por el personal con atribuciones para hacerlo.

A diferencia de la CIA o el MOSSAD, el entonces director del Centro, no se había desempeñado en temas afines a la Seguridad Nacional, por lo que la administración de Valdés Castellanos tuvo algunos descalabros que pueden atribuirse a la inexperiencia.

Por lo anterior es fácil apreciar que el problema no es la estructura de CISEN, e incluso podría decirse que no es la administración, sino la inexperiencia de cómo

---

<sup>59</sup>Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Marco normativo*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/pdfs/marco\\_normativo/Ley\\_seg\\_nal.pdf](http://www.cisen.gob.mx/pdfs/marco_normativo/Ley_seg_nal.pdf)

<sup>60</sup>El Informador. *Legisladores piden renuncia del director del Cisen*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: <http://www.informador.com.mx/mexico/2008/18248/6/legisladores-piden-renuncia-del-director-del-cisen.htm>



manejar una Institución de inteligencia civil que tenga una relación armoniosa con la Transparencia, sin dar a conocer cuestiones que puedan vulnerar a la Seguridad Nacional del país.

Desde principios de 2010, este tema ha tomado bastante relevancia, puesto que, incluso el ex Secretario de Gobernación, Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta, ha pedido que el IFAI no obligue a la Secretaría de Gobernación (y por tanto a CISEN), a dar información que pueda poner en riesgo la estabilidad del Estado<sup>61</sup>.

Un ejemplo muy significativo del gran problema que representa para un Servicio de Inteligencia la convivencia con la democracia y en particular la Transparencia y la Inteligencia, tuvo lugar en el mes de mayo de 2009, pues la Secretaría de Gobernación sometió algunos bienes muebles e inmuebles del CISEN a licitación, pues así lo establece la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Gobierno Federal<sup>62</sup>.

La licitación de propiedades del CISEN, salió publicada en prensa e Internet, en donde varias empresas y público en general tuvieron acceso a información estratégica de posesiones de esta agencia, lo cual puso en peligro tanto las instalaciones estratégicas de la institución como a su personal, pues los vehículos de uso oficial y sus matrículas fueron dadas a conocer.

Es contradictorio encontrar que el Gobierno Federal cada vez otorga mayores recursos e importancia a las instituciones de seguridad, mientras que la mala administración interna cae en errores que no puede permitirse cometer.

El gobierno debe analizar la importancia que debe darle a esta institución como herramienta indispensable para llevar a cabo su Política Interna y Exterior y ser mucho más cuidadoso en el personal que va a ejecutar las actividades de dicho Centro.

---

<sup>61</sup>Alberto Morales. *Segob analiza reforma que acote labor del IFAI*. En línea. 7 de enero de 2010. Dirección: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/174546.html>.

<sup>62</sup>Víctor Hugo Michel. *Tiempo de vacas gordas para el espionaje mexicano*. En línea. Septiembre de 2010. Dirección: <http://impreso.milenio.com/node/8574044>.

## CONCLUSIONES

Como puede apreciarse a lo largo de la investigación, los Servicios de Inteligencia tienen un gran peso y relevancia en muchos países. Este tipo de agencias en muchos casos; tales como el de Israel y los Estados Unidos, han sido vitales para cumplir los intereses de sus respectivos gobiernos y han servido como herramienta básica para justificar la intervención tanto política, económica e incluso militar, que ha dado como resultado el actual Orden Mundial y que por obvias razones han dotado de gran poderío político, prestigio y legitimidad en todas las acciones llevadas a cabo por estas naciones.

Es de gran importancia, no perder de vista la concepción estadounidense de inteligencia, la cual siempre va de la mano de la Seguridad Nacional y es fundamental en la toma de decisiones. Ninguna decisión puede ser tomada sin antes haber sido aprobada o analizada por las instituciones de Inteligencia para la Seguridad Nacional puesto que toda decisión tomada en la Política Exterior tendrá consecuencias directas sobre la estabilidad del país.

Por el contrario, en México la idea de Seguridad Nacional no ha sido vista con claridad, pues muy comúnmente se suele confundir a ésta con Seguridad Pública, lo cual muestra su 'poca relevancia' para la toma de decisiones principalmente en el ámbito de la Política Exterior, así como la idea de que la Política Interna y la Exterior son totalmente diferentes, cuando en realidad una va de la mano con la otra.

Por otro lado, la información y las operaciones con las que cuentan las instituciones de inteligencia pueden ser sumamente cuestionadas, principalmente por la aplicación de métodos inhumanos y a la vez inmorales que llevan a cabo estas agencias. Como se ha podido apreciar, la pérdida del humanismo es lo que caracteriza este tipo de prácticas, las cuales están justificadas en el discurso realista pues se dice "El fin justifica los medios", sin embargo el principal problema al que nos enfrentamos es saber hasta qué punto la obtención de la información estratégica justifica las acciones terribles a las que se somete no solo a un Estado

‘enemigo’ o a la población civil de los participantes, sino a toda la población a nivel mundial. El papel que juegan las instituciones que pugnan por la paz y el respeto a los Derechos Humanos, pasan a segundo término cuando son los gobiernos hegemónicos quienes controlan la opinión y las acciones de este tipo de organizaciones, las cuales al fin de cuentas también se mueven únicamente con base al interés del más fuerte y las cuales en muchas ocasiones están bajo la influencia de las mismas agencias de inteligencia.

Los casos vistos a lo largo de la investigación, remiten a cuestionar las acciones del Gobierno de muchas naciones. Recordando el caso del llamado ‘Septiembre Negro’, pues es inadmisibles que se llegue a la matanza de su misma población para legitimar una acción militar como una guerra para la obtención del Interés Nacional.

Del mismo en el caso del 11 de Septiembre del 2001 en Nueva York, en donde posiblemente un Servicio de Inteligencia (CIA); obviamente bajo órdenes del gobierno en turno, decide asesinar a miles de personas para legitimar posteriores acciones bélicas en Medio Oriente.

Todo lo anterior es plenamente justificable por medio de la teoría del caos en la cual los gobiernos por medio de las agencias de inteligencia, se encargan de crear el “caos” para intervenir y establecer el “Nuevo Orden”, cual siempre es conveniente para sus intereses; es decir, si un gobierno decide aniquilar a sus propios civiles, será para justificar la ejecución de acciones que sirvan meramente a los intereses del Gobierno o mejor dicho de las elites gobernantes de ese Gobierno.

Sin embargo, es tanto el poder que llegan a adquirir este tipo de agencias que se habla que muchas ya están a un nivel más alto que el propio Presidente y un claro ejemplo podría ser el asesinato del ex Presidente estadounidense John F. Kennedy, lo cual se dice fue un acto ejecutado por la CIA y que obedecía a intereses de quienes pensaban que Kennedy iba en contra de ellos y por tanto en contra del país.

Es debido a lo anterior que, un Servicio de Inteligencia siempre debe de estar bajo extremo control, regulación y vigilancia del Gobierno, pues si la información o la misma agencia se llegaran a contaminar con individuos que tengan intereses diferentes al nacional, sería un peligro potencial no sólo para el Gobierno, sino para el país.

En el caso de la estructura y organización, es importante que los Servicios se encuentren adscritos a otras Instituciones, ya que esto podría evitar abusos, sin embargo, al tener intermediarios entre la Presidencia (principal usuario de los Servicios de Inteligencia), la oportunidad de la información se ve perjudicada, así como su margen de acción, por lo que debe valorarse la importancia de dichos elementos y definir prioridades, para dotar de las herramientas necesarias a estas Instituciones para realizar eficazmente su trabajo.

Es importante destacar que a pesar de que los Servicios analizados tienen intermediarios entre la Presidencia y ellos, en caso de una amenaza, los Servicios tienen audiencia directa con el Presidente, pero ésta debe de ser cuidadosamente utilizada pues su mal uso podría afectar la credibilidad de la Dependencia.

Por otro lado, como pudo apreciarse en la comparación de los tres Servicios analizados, los controles sobre ellos cada vez son mayores, por lo que al ser Dependencias gubernamentales deben rendir cuentas a los ciudadanos y al ser Instituciones de Estado deben ser supervisadas por órganos de los tres poderes.

Aunado a lo anterior, las acciones de estas agencias deben ser de primer nivel, llevando a cabo acciones de contrainteligencia efectivas, así como ser fundamentadas con un fuerte nacionalismo y compromiso de los individuos que integran a éstas, el cual debe ser infundado desde la educación básica y que debe de estar cimentada en los valores nacionales y personales.

Una de las principales diferencias entre el CISEN y la CIA con el MOSSAD, es que este último no sólo hace alusión al sentido del nacionalismo de sus agentes, sino que se vale de dos cuestiones muy importantes para quienes lo integran; la

religión y la fe, lo que da como resultado una lealtad total, así como un convencimiento de que las acciones están justificadas por mandato divino o en defensa de su religión, muy similar al 'Destino Manifiesto' utilizado por los estadounidenses.

A la par de lo antes mencionado, es necesario contar con salarios y prestaciones competitivas, tecnología e infraestructura que permita llegar a una plena funcionalidad de este tipo de instituciones, así como una capacitación, un Servicio Profesional de Carrera y un entrenamiento adecuado y detallado de cada una de los individuos que integran a la agencia.

Del mismo modo, para determinar el alcance de estas instituciones es imperativo contar con un concepto de Interés Nacional bien definido, para de esta manera, orientar todas las acciones en la búsqueda de cumplir con los objetivos del mismo en el Exterior y de manera eficaz.

Un Servicio de Inteligencia siempre debe de buscar incrementar la influencia regional sobre otros actores. Lo anterior favorecerá a la eliminación de potenciales amenazas externas que pueda vulnerar la Seguridad Nacional, y como se ha visto facilitará la obtención del Interés Nacional, traduciéndose como el desarrollo y el beneficio para el país.

Por los puntos anteriores es que el Servicio de Inteligencia Mexicano debe tener un peso mayor para el Gobierno; debe contar con una mejor infraestructura, presupuesto y una administración realmente acorde a las necesidades, la cual esté debidamente planificada para que esta agencia tenga competitividad ante otras de primer mundo.

El CISEN debe adecuarse al Interés Nacional, definiéndose éste desde un principio para que se pueda llegar a él de manera eficaz. Se debe contar con una agencia que realmente permita expandir el área de influencia regional y que al mismo tiempo permita restar la influencia de otros actores sobre el país.

El CISEN debe dedicarse de lleno a las acciones ligadas a sus objetivos de salvaguardar la integridad del país y evitar aquellas que no van ligadas a sus objetivos, tal y como la investigación de las fuentes de financiamiento de los candidatos de los partidos políticos, un asunto que no debe ser de la competencia del CISEN.

De esta manera, la eficiencia en las labores del Servicio mexicano se vería reflejada en la obtención de mayores aciertos, tal y como se ha visto con la detención de altos funcionarios vinculados al narcotráfico, o la detención de elementos de importancia en los Cárteles de droga del país, lo cual no hubiera sido posible sin la labor de inteligencia llevada a cabo por el Centro.

Actualmente las labores del CISEN, se enfocan en la elaboración de inteligencia estratégica para el combate a los factores que puedan impactar de manera negativa a la Seguridad Nacional.

Es indudable, a pesar de sus aciertos, que el CISEN está rebasado por su propia condición institucional, es decir, fue concebido para ser un órgano de inteligencia hacia el interior del país dejando de lado la importancia del exterior.

Esta situación, en el contexto actual de globalización resta importancia al valor de la obtención de información en el extranjero y esto, en consecuencia, vulnera al país por no estar preparado para enfrentar los riesgos y las amenazas provenientes del exterior.

Por tal motivo, se podría comprobar la hipótesis propuesta por este trabajo, ya que tras hacer una comparación entre la importancia de los Servicios de inteligencia civiles para Israel y Estados Unidos con México, es entendible que si el Gobierno mexicano destinara mayor peso a la información de inteligencia generada por el CISEN y mayores recursos para una presencia de éste hacia el exterior del país, México podría consolidar su influencia regional, pues los riesgos y amenazas serían neutralizados con mayor prontitud y otorgaría un mayor margen de acción a los tomadores de decisiones.

Debido a las actividades que realizan los servicios de inteligencia, el CISEN podría llegar a influir en las decisiones que se tomen al interior de los gobiernos extranjeros, básicamente en aquellas que pudieran tener impacto sobre México, de una manera diferente a la que realiza el Servicio Exterior.

Para tales fines, es necesario reflexionar en los siguientes elementos:

Dotar de una autonomía al CISEN desconcentrándolo de la SEGOB, lo que le brindaría un mayor margen de acción y una mayor presencia al titular de la Dependencia. Asimismo, permitirá al Centro, operar de una manera más ajena a las decisiones políticas y electorales, otorgándole mayor objetividad en sus acciones.

Destinar mayor presupuesto al CISEN con la finalidad de brindarle mayor presencia internacional y permitirle llevar a cabo operaciones estratégicas en el área de influencia natural de México o en donde éste enfoque su Interés Nacional.

Concebir un marco jurídico que permita al Centro llevar a cabo operaciones estratégicas no ilegales, es decir que permita que éste sea supervisado, pero que no tenga que rendir cuentas a particulares (como lo señala la actual Ley de Transparencia en México), pues el otorgar información estratégica puede vulnerar a esta Institución.

Nombrar como titular del Centro a una persona que previamente tenga experiencia en temas de Seguridad Nacional, preferentemente que sea de las filas de la Institución, para de esa forma la inexperiencia no sea un obstáculo en las actividades a realizar por la misma.

Es importante mencionar que la función clave de la CIA y del MOSSAD, está orientada hacia la inteligencia en el exterior, lo que ha llevado al posicionamiento y reconocimiento en el mundo de sus respectivos Estados, por lo que al brindarle dicho elementos al CISEN, se estarían brindando mayores herramientas a éste para cumplir con su misión de promoción del Interés y salvaguarda de la nación.

Para que un Servicio de Inteligencia sea eficiente, es necesario que se de utilidad a la información que obtenga y genere un producto de inteligencia que sea eficaz para la toma de decisiones del país.

No debe omitirse señalar que, en México existen diferentes órganos de inteligencia, pero el CISEN, es la única institución de inteligencia civil para la Seguridad Nacional del Estado Mexicano, sin embargo, un factor clave en la generación de inteligencia estratégica es la coordinación con otras instituciones que produzcan información complementaria a la del Centro para asegurar el Interés y la Seguridad Nacional, un punto que merece especial atención y el cual es un problema no sólo en México sino en todos los países del mundo.

Se espera que un Servicio de Inteligencia promueva el Interés Nacional y salvaguarde a la Seguridad del Estado, protegiendo la soberanía, la estabilidad y la gobernabilidad del país. Para lograr alcanzar ese objetivo, se debe poner especial interés en la protección de sectores estratégicos y la promoción de los intereses nacionales del Estado en el Exterior, así como en cualquier situación que comprometa o amenace el cumplimiento de los mismos.

No debe dejarse de lado que la labor de los Servicios de inteligencia no solo se resume en la contención de amenazas, sino también en la prevención de las mismas, por lo que la prospectiva y por tanto la relación con otros actores políticos como los medios de comunicación, la población civil y la academia son de gran relevancia.

Es importante destacar que un Servicio como tal no genera políticas públicas, sin embargo sus insumos son fundamentales para la toma de decisiones y posteriormente para la generación de éstas por parte del ejecutivo, por tanto el dotar de mayores herramientas a los generadores de información, permitirá dar un mayor margen de acción a los gobernantes.



## BIBLIOGRAFÍA

Aguayo Quezada, Sergio. *La Charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Grijalbo, México, 2001.

Angus Mackenzie. *The CIA's War at Home*, University of California, California, 1989

Buendía, Manuel. *La CIA en México*, Océano, México, 1984.

Cámara de representantes de EE.UU. *Audiencias ante el Comité de Normas de Conducta Oficial. Publicación del Informe sobre la investigación del Comité Selecto de Inteligencia. 94o Congreso, 2º período de sesiones. 19 - 29 de julio, 14 y 15 de septiembre de 1976.*

CIA. *Cooperative information agents X: 10th international workshop*, CIA, Estados Unidos, 2006.

Escalona, Ramos A. *Geopolítica Mundial y Geoeconomía*, Atenco, México, 1959.

Frattini, Eric. *CIA: Historia de la Compañía (Los Servicios Secretos)*. EDAF, España, 2005.

Frattini, Eric. *Joyas de la Familia*. Espasa-Calpe, España, 2008.

Frattini, Eric. *La Santa Alianza: historia del espionaje Vaticano de Pio V a Benedicto XVI*. Espasa-Calpe, España, 2008.

Frattini, Eric. *MOSSAD: La ira de Israel*. Grand Guignol Ediciones, España, 2008.

Gordon, Thomas. *Las torturas mentales de la CIA*, Santillana, Estados Unidos, 2002.

K Lee Lerner and Brenda Wilmont Lerner. *Encyclopedia of espionage. Intelligence & Security*. Gale, Detroit, 2004

Leiva Reyes, Aurora. *Teoría del Caos, globalización y las Relaciones internacionales*, Viña del Mar, 2003.

Morgenthau, Hans. *Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

Perkins, David. *Counterintelligence and Human Intelligence Operations*. American Intelligence Journal 18 (1988)

Ratzel, Federico y otros. *Antología Geopolítica*. Pleamar. Buenos Aires, Argentina. 1975.

Robb, David L. *Operación Hollywood. La censura del Pentágono*. Océano, España, 2006.

Rueda, Fernando. *Servicios de Inteligencia: ¿Fuera De La Ley?*, S.A. Ediciones, España, 2005.

Secretaría de Gobernación. *CISEN 20 años de historia. Testimonios*. Secretaría de Gobernación. México. 2009.

Smist, Jr., Frank J. *Congress Oversees the United States Intelligence Community, 1947-1989*. Knoxville: University of Tennessee Press.

Strauch, Elizaer. *El Servicio Secreto de Israel*, La Semana Publishing Co. 1977.

Torres, Jorge. *El CISEN: auge y caída del espionaje mexicano*. Debate, México. 2009.

Warner, Michael y otros. *Lecturas Básicas de Inteligencia: Inteligencia y Seguridad Nacional*. Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional. México, 2009.

## MESOGRAFÍA

Arturo Herrera Cornejo, *Aparatos de Seguridad y Delincuencia*. En línea. 4 de enero de 2007, Dirección: <http://atenco.blogia.com/2007/011301-aparatos-de-seguridad-y-delincuencia..php>.

Israel Defense Forces. *IDF Structure*. En línea. Diciembre de 2009, Dirección: <http://dover.idf.il/IDF/English>.

*Geopolítica estadounidense*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/coleccion/71\\_2002.htm](http://www.mindef.gov.ar/edna/biblioteca/coleccion/71_2002.htm)

History Matters. *Rockefeller Commission Report*. En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://history-matters.com/archive/church/...mm/contents.htm>.

*War on Terrorism*. En línea. Marzo de 2010. Dirección: <http://www.askaword.com/?q=War+on+Terrorism&d=gg&libs=>.

El Colegio de Michoacán. *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*. En línea. 8 de marzo de 2009. Dirección: <http://www.enlacesocialista.org.mx/articulo-los-primeros-tropiezos-de-la-internacional-comunista-en-mexico.html>.

Parlamento Europeo. *Informe provisional sobre la supuesta utilización de países europeos por la CIA para el transporte y la detención ilegal de presos*. En línea. Febrero de 2006. Dirección: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+REPORT+A6-2006-0213+0+DOC+PDF+V0//ES->

*IntelligenceCommunity* En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://www.intelligence.gov/about-the-intelligence-community/>

*IntelligenceCommunity* En línea. Noviembre de 2009. Dirección:  
<http://www.intelligence.gov/index.shtml>

*Servicios de inteligencia de Israel.* En línea. Diciembre de 2009. Dirección:  
<http://www.intelpage.info/exterio/israel.htm>

*Servicios de inteligencia de México.* En línea. Febrero de 2010. Dirección  
<http://www.intelpage.info/exterio/mexico.htm>.

*Intelligence Community.* En línea. Diciembre de 2009. Dirección:  
<http://www.intelligence.org.il/>

Iñigo Sáenz de Ugarte. *La venganza de Munich (II): ¿Cuántos inocentes mató el Mossad?*. En línea. Enero de 2006. Dirección: <http://www.nodo50.org/tortuga/La-venganza-de-Munich-II-Cuantos>

*Miradas desveladas sobre la Guerra Sucia.* En línea. Enero de 2010. Dirección:  
[http://www.pasc.ca/IMG/pdf/Miradas\\_Desveladas\\_sobre\\_la\\_Guerra\\_Interna.pdf](http://www.pasc.ca/IMG/pdf/Miradas_Desveladas_sobre_la_Guerra_Interna.pdf).

*Concepto de paradiplomacia.* En línea. Septiembre de 2009. Dirección:  
[http://www.politicas.unam.mx/PAPIME/dip\\_mex.html](http://www.politicas.unam.mx/PAPIME/dip_mex.html).

Alejandro Martínez Serrano. *¿Qué es la Seguridad Nacional?*. En línea. Mayo de 2001, Dirección: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/020211124628.html>.

Alberto Morales. *Segob analiza reforma que acote labor del IFAI.* En línea. 7 de enero de 2010. Dirección: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/174546.html>.

El Informador. *Legisladores piden renuncia del director del Cisen.* En línea. Febrero de 2010. Dirección:

<http://www.informador.com.mx/mexico/2008/18248/6/legisladores-piden-renuncia-del-director-del-cisen.htm>

Víctor Hugo Michel. *Tiempo de vacas gordas para el espionaje mexicano*. En línea. Septiembre de 2010. Dirección: <http://impreso.milenio.com/node/8574044>

Mossad. *About us*. En línea. Diciembre de 2009. Dirección: <http://www.mossad.gov.il/Eng/AboutUs.aspx>

Jewish Virtual Library. *Fundamental Agreement Between the Holy See and the State of Israel*. En línea. Diciembre de 1993. Dirección :<http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/anti-semitism/holysee.html>.

The White House. *Administration*. En línea. Octubre de 2010. Dirección: <http://www.whitehouse.gov/administration/eop/nsc/>

Central Intelligence Agency. *About CIA*. En línea. Octubre de 2010. Dirección <https://www.cia.gov/about-cia/index.html>

Central Intelligence Agency. *Leadership*. En línea. Octubre de 2010. Dirección <https://www.cia.gov/about-cia/leadership/index.html>

United States Government. *La Constitución de los Estados Unidos de América 1787*. En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html>

United States Government. *Conferencia Murphy*. En línea. Noviembre de 2009. Dirección: <http://www.archives.gov/research/cold-war/conference/murphy.html>

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [www.cisen.gob.mx](http://www.cisen.gob.mx)

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Antecedentes*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/espanol/cisen\\_antecedentes.htm](http://www.cisen.gob.mx/espanol/cisen_antecedentes.htm)

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Controles*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/espanol/controles\\_cisen.htm](http://www.cisen.gob.mx/espanol/controles_cisen.htm)

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Seguridad Nacional*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: <http://www.cisen.gob.mx/espanol/seguridadnacional.htm>

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Transparencia Directorio*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/espanol/transp\\_directorio.htm](http://www.cisen.gob.mx/espanol/transp_directorio.htm)

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Marco normativo*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: [http://www.cisen.gob.mx/pdfs/marco\\_normativo/Ley\\_seg\\_nal.pdf](http://www.cisen.gob.mx/pdfs/marco_normativo/Ley_seg_nal.pdf)

Centro de Investigación y Seguridad Nacional. *Programa para la Seguridad Nacional*. En línea. Febrero de 2010. Dirección: <http://www.cisen.gob.mx/pdfs/progSegnal.pdf>

Cámara de Diputados. *Ley de Seguridad Nacional*. Febrero de 2010. Dirección: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Movimiento científico *Scholars for 9/11 Truth*. En línea. Enero 2012. Dirección: <http://911scholars.org/>

*Olympics Massacre: Munich - The real story*. En línea. Enero de 2006. Dirección: <http://www.independent.co.uk/news/world/europe/olympics-massacre-munich--the-real-story-524011.html>

Office of the Director National of Intelligence. *Who are we?* En línea. Enero de 2012. Dirección: <http://odni.gov/who.htm>